

Proyecto “Empoderamiento de las niñas a través del acceso a la educación, información, habilidades y redes de apoyo para la prevención y abandono del matrimonio infantil precoz y forzoso (MIPF) en 5 comunas del círculo de Koutiala. Fase 2”, MLI 134

INFORME DE EVALUACION FINAL



Des images de la remise de bourses aux filles bénéficiaires de Koutiala

EVALUACION REALIZADA POR M. BOURAIMA BAMBA

Consultante Tel : 76 03 47 92 e-mail : bouraimabamba@yahoo.com

Bamako, République du Mali

Septiembre de 2025



La representante de MZC recibe, en nombre del Coordinador País, una distinción por parte del Alcalde de la Comuna Urbana de Koutiala

ÍNDICE

1. RESUMEN	6
2. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ...	7
2.1 Contexto.....	7
2.2 Justificación y motivos de la evaluación.....	8
2.3 Objetivos de la evaluación	8
2.4 Tipo de evaluación	9
2.5 Recomendaciones y utilidad de la evaluación	9
2.6 Socios ejecutores.....	9
3. METODOLOGÍA	9
3.1 Ámbito de actuación de la evaluación.....	9
3.2 Reunión de orientación	9
3.3 Explotación del fondo documental	10
3.4 Elaboración y validación de las herramientas de recopilación	10
3.6 Tratamiento y análisis de los datos recopilados.....	11
3.7 Elaboración de los informes	12
3.8 El equipo de evaluación	12
4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETO DE LA EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO	12
4.1 Actividades previstas en el proyecto por resultados esperados.....	12
4.2 Actividades realizadas en el marco del proyecto.....	15
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA (RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN).....	27
5.1 Conseguir que todo el mundo se sume a la misma causa	28
5.2 Apoyar a determinadas supervivientes o víctimas potenciales de violencia de género mediante la concesión de becas de estudios (a niñas vulnerables)	29
5.3 Apoyo al empoderamiento de las mujeres, madres de niñas escolarizadas y posibles supervivientes (víctimas de violencia de género).....	30
5.4 Apropiación	31
5.5 Coordinación y complementariedad entre los diferentes actores	31
5.6 Protección del medio ambiente y su gestión sostenible	31
5.7 Enfoque de género en el desarrollo	31

5.8	Enfoque de diversidad cultural	32
5.9	Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil ...	32
5.10	Pertinencia y coherencia	33
5.11	Eficiencia.....	34
5.12	Eficacia.....	34
5.12.1	Eficacia en la realización de las actividades del proyecto	35
5.12.2	Eficacia en la consecución de los resultados e indicadores.....	42
5.13	Visibilidad/Comunicación	46
6	MEDIDAS ADOPTADAS PARA DIFUNDIR LA EVALUACIÓN.....	51
7	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	51
7.1	Recomendaciones de la evaluación.	52
7.1.1	Recomendaciones para MJC y su socio ADAP.	52
7.1.2	Dirigido a los alcaldes y consejos municipales	52
7.1.3	Para las niñas becadas.....	52
7.1.4	En el Servicio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia (SLPFEF)	53
7.1.5	En el CAP y la Academia de Enseñanza	53
7.1.6	En lo que respecta a las comunidades (padres, líderes, asociaciones).....	53
7.1.7	Recomendación transversal.....	53
	Anexo 1: lista de personas con las que se ha mantenido contacto.....	54
	Anexo 2: Términos de referencia de la evaluación	56
	Anexo 3: Informe de actividades de la escuela de salud	61
	Anexo 4: Lista de las 200 chicas becarias del ciclo fundamental.....	65
	Anexo 5: Guías de las entrevistas por actores.....	74



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

MZC: Mujeres en Zona de Conflicto

ADAP: Asociación para el Desarrollo Activo y Participativo

ONG: Organización No Gubernamental

CL/ONG: Coordinación Local de ONG

CAFO: Coordinación de Asociaciones y ONG Femeninas

RECOTRAD: Red de Comunicadores Tradicionales.

MPF: Matrimonios precoces y forzados.

CAP: Centro de Animación Pedagógica.

VBG: Violencia basada en el género.

ASACO: Asociación de Salud Comunitaria.

FELASCOM: Federación Local de Asociaciones de Salud Comunitaria.

ITS: Infecciones de transmisión sexual.

AGR: Actividades generadoras de ingresos

MuSo: Mutualidad de solidaridad

SCOFI: Asesora del CAP encargada de la escolarización de las niñas

CGE: Comité de gestión del agua

SLPFEF: Servicio local de promoción de la mujer, la infancia y la familia

SLDS-ES: Servicio local de desarrollo social y economía solidaria

ON STOP CENTER: Estructura de gestión de la violencia de género

AE: Academia de Enseñanza

ESK: Escuela de Salud Esperanza de Koutiala

CO: Consejero de Orientación

C.O: Comité de Orientación

CGS: Comité de Gestión Escolar

CDE: Convención sobre los Derechos del Niño

CDBE: Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño

SCOOPS: Sociedad Cooperativa Simplificada

PV: Acta

TdR: Términos de referencia

OSC: Organizaciones de la sociedad civil

IST: Infecciones de transmisión sexual

ORTM: Oficina de Radiotelevisión de Malí

1. RESUMEN

La misión principal de la ONGD española Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) es luchar contra la pobreza, proteger los derechos humanos y fomentar políticas que promuevan la igualdad de género y favorezcan un desarrollo humano sostenible. Esta ONGD, que opera en Malí desde 2007, ha elegido las regiones de Sikasso, Koutiala, Bougouni y Gao, además del distrito de Bamako, para llevar a cabo sus intervenciones. Todos los proyectos que implementa tienen como objetivo el desarrollo y la promoción de la igualdad de género.

La región de Koutiala es una de las que más se ha beneficiado del apoyo de MZC, ya que lleva trabajando allí prácticamente desde el inicio de su intervención en Malí. En esta región del sur de Malí, como defensora de los derechos humanos, MZC está muy implicada en la lucha contra los matrimonios y los embarazos precoces y forzados. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) es su principal financiador en este compromiso.

Desde febrero de 2023 hasta julio de 2025, MZC ha puesto en marcha, junto con la ONGD nacional ADAP, un proyecto que tiene como objetivo reducir, si no erradicar, el fenómeno de los matrimonios y embarazos precoces y forzados de niñas y adolescentes en Koutiala.

La evaluación de este proyecto, nos ha llevado a entrevistarnos (directamente o a través de terceros) con todas las personas que, de cerca o de lejos, han participado en este proyecto o se han beneficiado de él. En particular, nos reunimos con los responsables de MZC y ADAP, el personal del proyecto MMLI 134, los servicios técnicos del Estado, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las poblaciones beneficiarias (cooperativas de mujeres y becarias) y las colectividades territoriales, además de los líderes locales.

Nuestra evaluación consistió principalmente en verificar si MZC había cumplido su compromiso llevando a cabo las actividades previstas y si se habían alcanzado efectivamente los resultados esperados. También verificamos cómo se habían alcanzado esos resultados y si eran sostenibles, si todas las partes interesadas consideraban que eran responsables de ellos (apropiación).

Antes de ir sobre el terreno, tomamos conocimiento de la abundante documentación que MZC y ADAP pusieron a nuestra disposición. Así, triangulamos lo que encontramos en los diferentes informes con lo que se nos dijo durante las entrevistas.

Así, la evaluación nos permitió arrojar luz sobre la profundidad de esta lacra arraigada en la tradición, pero también nos permitió comprender que los socios locales (la administración, los servicios descentralizados del Estado y las organizaciones de la sociedad civil, además de las comunidades) están empezando a tomar conciencia de la gravedad de la situación y a unir sus fuerzas para hacerle frente, con el apoyo de estructuras como MZC.

Durante nuestras investigaciones sobre el terreno, hemos constatado que la ONG MZC está realizando una labor fundamental, tanto por su enfoque de intervención como por la eficacia de sus equipos.

De hecho, para llevar a cabo este proyecto, MZC, consciente de que ningún actor por sí solo puede acabar con esta lacra, ha adoptado un enfoque inclusivo compartiendo funciones, responsabilidades y tareas con otros actores: prensa, organizaciones de la sociedad civil, colectividades y servicios técnicos estatales.

La buena distribución de las funciones ha dado como resultado la correcta ejecución de todas las actividades del proyecto en un marco de complementariedad apreciado por todos.

Al término de la evaluación, pudimos constatar que este proyecto, llevado a cabo por MZC y sus socios, ha sido pertinente, inclusivo y coherente y, sobre todo, que el equipo encargado de su ejecución ha sido eficaz.

Dado que el fenómeno de los matrimonios infantiles (MIPF) es secular, su erradicación requiere mucha paciencia y sinergia entre los actores. Por ello, tanto los beneficiarios como el equipo de evaluación formularon recomendaciones con vistas a la sostenibilidad de los resultados obtenidos por MZC y sus socios en el marco de este proyecto y de intervenciones anteriores.

2. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.1 Contexto

El proyecto MLI 134 fue implementado en un contexto de alta vulnerabilidad para las mujeres y niñas en las comunas rurales de la región de Koutiala, en Mali. Esta zona se caracteriza por una estructura social profundamente patriarcal, donde persisten prácticas tradicionales que limitan el acceso de las mujeres y niñas a derechos fundamentales como la educación, la salud, la movilidad, y la participación política. En particular, la práctica del matrimonio infantil precoz y forzoso (MIPF) sigue siendo prevalente, lo que coloca a las niñas en situaciones de vulnerabilidad extrema desde una edad temprana.

Las desigualdades estructurales de género se manifiestan no solo en la distribución de recursos, sino también en las relaciones de poder dentro de los hogares y comunidades. Las mujeres y niñas son generalmente excluidas de la toma de decisiones, y sus voces y necesidades quedan silenciadas frente a las dinámicas dominantes de control familiar y comunitario. En este contexto, las niñas que intentan acceder a la educación se enfrentan a barreras socioeconómicas y culturales, incluidas las tareas domésticas desproporcionadas, la presión para contraer matrimonio y la falta de apoyo institucional.

El proyecto tiene como objetivo transformar estas realidades a través de un enfoque feminista que busca desafiar las normas sociales opresivas, promover la autonomía física, económica y política de las mujeres y niñas, y construir espacios seguros de participación. A través de la implementación de becas educativas, actividades de sensibilización, fortalecimiento de organizaciones de mujeres y creación de estructuras comunitarias de protección, el proyecto no solo aborda las necesidades inmediatas, sino que también persigue cambios estructurales a largo plazo.

El enfoque feminista del proyecto se sustenta en la visión interseccional de las desigualdades, reconociendo que las mujeres y niñas no son un grupo homogéneo, sino que experimentan diversas formas de discriminación y opresión según su edad, etnia, situación socioeconómica y ubicación geográfica.

En este sentido, la intervención combina medidas orientadas a responder a necesidades inmediatas (becas, condiciones de estudio, reinserción educativa, apoyo a medios de vida) con acciones dirigidas a intereses estratégicos de transformación (incidencia comunitaria e institucional, ruptura del tabú, fortalecimiento de organizaciones de mujeres, creación de estructuras permanentes de coordinación y seguimiento), buscando desplazar normas y redistribuir capacidad de decisión y protección a favor de niñas y mujeres..

2.2 Justificación y motivos de la evaluación

La decisión de realizar esta evaluación responde a diversas razones:

- Equidad de género. Es un factor fundamental para luchar de manera eficaz y sostenida contra la pobreza y para que se cumplan de manera eficaz e integral los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, la perspectiva de género es una prioridad horizontal en la política de desarrollo de la Cooperación Española.
- Examinar el impacto de las acciones que se han llevado a cabo durante la implementación.
- Analizar el grado de consecución de los objetivos y resultados de la intervención.
- Mejorar la calidad y la eficacia de las acciones emprendidas por MZC.
- El compromiso adquirido por el proyecto de realizar una evaluación externa de la intervención ejecutada para determinar su impacto y calidad.
- La transparencia pública de las acciones emprendidas para conocer el grado de realización de las acciones emprendidas por MZC con el fin de conocer el impacto del proyecto.

2.3 Objetivos de la evaluación

- Conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención llevada a cabo.
- Ponderar el funcionamiento, los resultados y los efectos de la acción realizada.
- Conocer la eficacia del proyecto mediante el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades, con el fin de integrar las lecciones aprendidas y orientar las acciones futuras.
- Conocer la sostenibilidad de las intervenciones desarrolladas por el proyecto, una vez finalizadas las acciones;
- Recibir recomendaciones para favorecer el éxito de los objetivos del proyecto;
- Conocer el nivel organizativo que podría favorecer o constituir un obstáculo para el buen funcionamiento del proyecto. Los factores metodológicos relacionados con el éxito o el fracaso de las actividades emprendidas.

2.4 Tipo de evaluación

Se propone una evaluación externa final, con un enfoque integral, haciendo especial hincapié en el impacto de género. Por lo tanto, la evaluación debe tener en cuenta la perspectiva de género.

2.5 Recomendaciones y utilidad de la evaluación

El proyecto se identifica y ejecuta con una perspectiva de género. La transversalidad de género en el proyecto es un elemento estratégico sin el cual no sería posible modificar la realidad de hombres y mujeres, ya que se basa en un análisis diferenciado en el que se han tenido en cuenta las necesidades inmediatas de unos y otras, así como sus intereses estratégicos. Es fundamental que la evaluación tenga en cuenta este aspecto. La evaluación servirá a MZC y a los socios del proyecto para mejorar las acciones futuras en los ámbitos de los derechos humanos, la producción y la educación.

2.6 Socios ejecutores

- ONGD Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)
- ONGD Asociación para el Desarrollo Activo y Participativo (ADAP).

3. METODOLOGÍA

3.1 Ámbito de actuación de la evaluación

La presente evaluación se lleva a cabo en el círculo de Koutiala, principalmente en los cinco municipios beneficiarios (municipio urbano de Koutiala, Songoua, Sorobasso, Ngoun Tjina y Nampé), así como en Bamako, donde se encuentra la oficina nacional de la ONG MZC.

Esta evaluación se ha realizado siguiendo el siguiente procedimiento:

- Reunión de orientación con los responsables de la ONG MZC;
- Explotación del fondo documental;
- Elaboración y validación de las herramientas de evaluación;
- Realización de entrevistas en los municipios de intervención, así como en las ciudades de Koutiala y Bamako para la recopilación de datos;
- Tratamiento y análisis de los datos recopilados;
- Elaboración de informes.

3.2 Reunión de orientación

El objetivo de esta reunión era armonizar los puntos de vista con los responsables de la ONG MZC. Durante la reunión, se habló principalmente del enfoque que debía adoptarse y de los

objetivos que debían alcanzarse, teniendo en cuenta la situación de seguridad en la zona. El patrocinador dio consejos sobre el cumplimiento de todas las instrucciones de seguridad, en particular durante los desplazamientos y las entrevistas con los objetivos que se encuentran en los municipios (fuera de la ciudad de Koutiala).

3.3 Explotación del fondo documental

Los documentos explotados fueron los informes de actividades, de formación, el informe final del proyecto y documentos oficiales de los Servicios Técnicos del Estado, además de la matriz del proyecto.

Objetivo de la evaluación

Para llevar a cabo las entrevistas, hemos elaborado una lista de personalidades/estructuras con las que reunimos. Esta lista ha sido validada por los responsables del proyecto y se trata de:

- Los responsables del proyecto a nivel de MZC y su socio ADAP;
- El servicio local de promoción de la mujer, la infancia y la familia;
- Las mujeres agricultoras y madres de las becarias;
- Los alcaldes de los municipios beneficiarios (Koutiala, Songoua, Nampé, Farakala y N'Gountjina);
- Las organizaciones de la sociedad civil implicadas en el proyecto, en particular la CAFO local (Coordinación de Asociaciones y ONG Femeninas) de Koutiala y la RECOTRAD (Red de Comunicadores Tradicionales);

3.4 Elaboración y validación de las herramientas de recopilación

Para la recopilación de información en el marco de la evaluación, se elaboraron guías de entrevista específicas dirigidas a las distintas partes implicadas, con el objetivo de asegurar una recogida de datos coherente, comparable y verificable. Además de la entrevista se realizaron grupos focales con las mujeres de las organizaciones beneficiarias y la CAFO (Véanse las guías adjuntas en los archivos adjuntos).

Las entrevistas se realizaron con los siguientes actores:

- ✓ Los responsables del proyecto en la ONG MZC
- ✓ Los responsables del proyecto en la ONG ADAP
- ✓ La Administración: El prefecto de Sikasso
- ✓ Los servicios técnicos implicados en la ejecución del proyecto, en particular:
 - SDS-ES
 - SLPFEF
 - Academia de enseñanza
 - CAP
- ✓ La CAFO
- ✓ Las cooperativas beneficiarias del proyecto.
- ✓ Las cinco becarias en buen estado de salud.
- ✓ Diez becarias (cinco de primer ciclo y cinco de segundo ciclo en el momento de los hechos).

- ✓ Los padres de las becarias.
- ✓ El comité de seguimiento de las becarias.
- ✓ Los alcaldes de las comunas beneficiarias.

La selección de las personas entrevistadas se realizó con el fin de garantizar una recogida de información diversa y representativa de los distintos niveles de implicación en el proyecto.

Se consideraron, en primer lugar, los roles ejecutores e institucionales (responsables del proyecto, ONG ejecutoras, autoridades y servicios técnicos) para analizar aspectos de planificación y gestión. En segundo lugar, se priorizó a quienes tuvieron implicación directa en las actividades (becarias, cooperativas, comité de seguimiento y beneficiarias), con el objetivo de recoger información sobre la implementación y los resultados percibidos.

Asimismo, se aseguró la participación de la población destinataria y sus familias, se procuró una representatividad territorial entre las comunas beneficiarias y, se tuvo en cuenta la diversidad sociodemográfica (sexo, edad, ciclo escolar y nivel educativo). Estos criterios permitieron conformar una muestra cualitativa orientada a garantizar pluralidad de perspectivas y fiabilidad en los datos recopilados.

Las entrevistas se realizaron en francés o en bamanankan, según el caso: en francés para los intelectuales y en bamanankan para aquellos que no habían asistido a la escuela, en particular los responsables de las SCOOPS. Durante las entrevistas en bamanankan, el evaluador transcribía directamente las respuestas al francés.

3.6 Tratamiento y análisis de los datos recopilados

El tratamiento y análisis de los datos recopilados se realizó mediante un proceso sistemático de comparación, verificación y triangulación de la información obtenida a través de las distintas fuentes consultadas.

En una primera fase, las respuestas recogidas durante las entrevistas fueron organizadas y clasificadas por tipo de actor (responsables institucionales, servicios técnicos, beneficiarias, padres y madres, autoridades locales, etc.), lo que permitió identificar convergencias y divergencias en los discursos. Posteriormente, se procedió a un análisis temático, agrupando la información en función de los principales ejes de la evaluación.

La triangulación de datos se llevó a cabo a través de varios mecanismos complementarios. Por una parte, determinadas preguntas fueron formuladas a diferentes perfiles de entrevistados y, en algunos casos, planteadas de manera equivalente o reformulada, lo que permitió contrastar la coherencia y consistencia de las respuestas. Por otra parte, se compararon las declaraciones obtenidas durante las entrevistas con la información contenida en los informes de actividades y en la documentación disponible del proyecto, con el fin de verificar la correspondencia entre la ejecución reportada y la percepción de los actores implicados.

Finalmente, bajo un enfoque feminista, el tratamiento de los datos priorizó el análisis de la redistribución del poder y el impacto diferencial del proyecto según factores interseccionales de las beneficiarias.

3.7 Elaboración de los informes

La elaboración del informe de evaluación se llevó a cabo en varias fases, con el objetivo de garantizar la claridad analítica, la coherencia interna y la incorporación progresiva de observaciones técnicas.

En una primera etapa, se redactó una versión preliminar basada en el análisis de la documentación revisada y en la información recopilada durante el trabajo de campo. Posteriormente, el borrador fue remitido a los responsables del proyecto para su revisión, con el fin de recoger observaciones. Esta fase permitió verificar la exactitud de determinados datos y asegurar que la información estuviera correctamente reflejada, sin que ello afectara a la independencia del análisis evaluativo.

Tras la recepción de los comentarios, se elaboró una versión revisada que incorporó las observaciones pertinentes. Esta versión fue enviada posteriormente a la sede en España, donde se realizaron nuevas sugerencias de mejora orientadas principalmente a reforzar la precisión metodológica.

Finalmente, se integraron las observaciones adicionales recibidas, consolidando una versión final del informe que refleja tanto el análisis realizado por el evaluador como las precisiones técnicas necesarias para asegurar la calidad y consistencia del documento.

3.8 El equipo de evaluación

Esta evaluación ha sido realizada por el Sr. Bouraima Bamba, con el apoyo de otras personas de referencia sobre el terreno, en particular durante la recopilación de datos en los municipios.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETO DE LA EVALUACIÓN Y SU CONTEXTO

4.1 Actividades previstas en el proyecto por resultados esperados

De acuerdo con la matriz de planificación del proyecto, se esperan tres grandes resultados. Para alcanzar cada resultado, se han previsto una serie de actividades, en total catorce. Estos resultados y actividades son los siguientes:

Resultado esperado 1: Promover un marco jurídico completo a nivel comunitario que garantice la erradicación progresiva de la MPF de las niñas

Actividades del resultado 1

A1.R1: Constitución de una mesa permanente de incidencia y coordinación para la erradicación de las prácticas nefastas contra mujeres y niñas (en adelante “mesa de permanente”).

Se creará un grupo permanente de promoción formado por actores de la administración local, asociaciones de mujeres, líderes comunitarios y líderes religiosos. El objetivo es aplicar una estrategia con capacidad de promoción a nivel local, reforzando la estructura de coordinación social.

A2.R1: Encuentro de actores locales para consensuar hoja de ruta para la erradicación y garantías de no repetición del MIPF y otras prácticas nefastas

Organización de una reunión de dos días entre los servicios técnicos del Estado, la promoción de la mujer, los medios de comunicación, los comunicadores tradicionales, los prefectos y subprefectos, los líderes comunitarios y los líderes religiosos. Objetivo: firmar un documento de acuerdo mínimo para trabajar durante los próximos cinco años en la erradicación de las MPF.

A3.R1: Encuentros con la prensa para la preparación de la campaña formativa: “Las niñas tenemos derechos: Di NO al matrimonio infantil”

Organización de encuentros con los medios de comunicación, a través de los cuales podemos avanzar para que promuevan una cultura de rechazo de las prácticas nocivas, poniendo en primer plano la igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de los estereotipos y la erradicación de la violencia de género.

Cinco (05) talleres/reuniones de tres (03) días.

A4.R1: Presentación pública y puesta en marcha de la campaña: “Las niñas tenemos derechos: di NO al matrimonio infantil”, apoyándonos en la difusión a través de las radios locales

Trabajamos con artistas para producir canciones sobre el tema, que serán promocionadas por las emisoras de radio de Koutiala. Organizamos un festival de música sobre este tema. Se entregará un trofeo a los mejores. Los alcaldes, la promoción de la mujer y las redes de OSC de defensa de los derechos de la mujer patrocinan este festival.

A5.R1: Apoyo jurídico a las niñas y mujeres víctimas del MIPF

El proyecto prestará apoyo jurídico a las niñas y mujeres que denuncien la violencia que sufren. Colaboramos con la ONG ADAP y otras redes de defensa de los derechos de las mujeres que trabajan en el ámbito de la MPF en la región de Koutiala y que cuentan con una amplia experiencia.

Resultado esperado 2: Aumento de las garantías de permanencia escolar y de toma de decisiones para las niñas y mejora de la calidad de la educación que se les ofrece.

Actividades del resultado 2

A1.R2: Becas escolares para que 5 adolescentes que han sido casadas y son madres, se reincorporen al sistema escolar reglado

Se concederán becas de estudios a cinco adolescentes casadas o víctimas de embarazos no deseados. Tras intensas negociaciones con las familias, se matricularán en escuelas profesionales, lo que les permitirá salir con una profesión aprendida y les abrirá las puertas a un futuro profesional.

A2.R2: Constitución de un comité de supervisión para el seguimiento de las niñas que se incorporan al sistema de enseñanza

Se creará un comité para supervisar a estas niñas, compuesto por el CAP, los responsables de las escuelas y la Dirección Regional de Promoción de la Mujer. El objetivo es garantizar que estas niñas terminen sus ciclos de formación y acompañarlas en su búsqueda de empleo.

A3.R2: Becas de apoyo al estudio para 200 niñas

Cada niña recibirá una beca de 31 000 Fcfa al año durante dos años. Además, en cada municipio, el consejo municipal concede la beca a dos niñas. Con este dinero, comprarán material escolar y artículos de uso personal.

A4.R2: Talleres de formación con maestros y maestros y maestras sobre igualdad de oportunidades y prevención de todas las formas de VBG

Se celebrarán sesiones de formación con la asesora para la escolarización de las niñas, los orientadores, los directores y los docentes, bajo la supervisión del CAP. Estas formaciones serán impartidas por consultores.

A5.R2: Educación comunitaria para la salud.

Sensibilización de las aldeas en materia de salud sexual y reproductiva con respecto a los riesgos del MPF. Las llevan a cabo la ASACO y la FELASCOM en las 10 escuelas y entre la población. A lo largo del proyecto, se impartirán cursos de formación y se realizarán actividades de sensibilización sobre la salud de las niñas en las 10 aldeas; se distribuirá material de prevención contra la COVID y las ITS.

A6.R2: Campaña de sensibilización en las 10 escuelas meta con los niños y niñas de las escuelas de la zona de intervención sobre igualdad de oportunidades y relaciones sanas

Tendrá lugar el 8 de marzo del año 1 y finalizará el 8 de marzo del año 2. La metodología es participativa a través de intercambios y diálogos entre niñas y niños de las 10 escuelas. Las escuelas participarán en la conmemoración del 8 de marzo en Koutiala.

Resultado esperado 3: Se refuerzan las capacidades, el empoderamiento y la participación sustancial de las mujeres y sus organizaciones para erradicar la MIPF antes de que finalice el proyecto.

Actividades para el resultado 3

A1.R3: Escuela comunitaria para aprender a aprender, en la que se alfabetizarán y capacitarán en DDHH, participación ciudadana, derechos de la infancia y redes de apoyo

Espacio para la educación no formal, accesible a las adolescentes y mujeres que, debido a su edad o situación familiar, no pueden acceder a la educación formal. Aprenden sobre democracia, derechos humanos, alfabetización y gestión de proyectos comunitarios, así como sobre su salud y la de sus hijas e hijos.

A2.R3: Capacitación y acompañamiento en gestión administrativa, calidad y comercialización de los emprendimientos de 10 asociaciones de mujeres para avanzar en su empoderamiento económico.

Se formará a 597 mujeres, pertenecientes a 10 cooperativas, para emprender actividades generadoras de recursos (AGR). Los formadores son expertos en el trabajo con mujeres emprendedoras y seguirán y acompañarán su proceso a lo largo del proyecto.

A3.R3: Dinámicas para el empoderamiento personal, social y económico aplicando la metodología REFLECT ACTION

El enfoque Reflect Action es un instrumento participativo de transformación social. Se llevarán a cabo 10 dinámicas con cada grupo de mujeres a lo largo del primer año del proyecto, con el fin de reforzar la confianza en sí mismas y el vínculo entre las integrantes del grupo.

A4.R3: Constitución de la MUSO (Mutua de solidaridad) y aprobación del reglamento y puesta en marcha de 10 AGR lideradas por las asociaciones de mujeres. Una por cada aldea.

La MUSO está formada por las 10 cooperativas. Gracias al apoyo del proyecto, mejoran la gestión, la producción y la sostenibilidad de sus microempresas y entran en la economía formal. Esto les permite aumentar su influencia y su capacidad de defensa en sus comunidades para la erradicación del MPF

A4.R3: Construcción de un pozo en la aldea de Nizanso, comuna de Sorobaso y constitución del Comité de Gestión del Agua (CGA)

El pozo permite a las mujeres agricultoras garantizar una alimentación suficiente para sus familias durante todo el año, al disponer de agua para el riego en un país azotado por la sequía. El CGE está compuesto por las mujeres agricultoras de la aldea y cuenta con un reglamento de uso y mantenimiento.

4.2 Actividades realizadas en el marco del proyecto

Resultado 1: Promover un marco jurídico completo a nivel comunitario que garantice la erradicación progresiva de la MGF de las niñas

A1.R1. Constitución de una mesa permanente de incidencia y coordinación para la erradicación de las prácticas nefastas contra mujeres y niñas (en adelante “mesa de permanente”:

Se ha creado un grupo permanente de defensa y coordinación para la erradicación de las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas en el círculo de Koutiala. Está formado por actores de la administración local, asociaciones de mujeres y líderes comunitarios. Tras su creación, elaboró un plan de acción para 12 meses, así como un reglamento interno de funcionamiento. Véanse los documentos adjuntos en el anexo.

El grupo permanente de defensa creado está compuesto por:

- Los cinco alcaldes de los cinco municipios en los que se interviene en el proyecto.
- El Servicio Local de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia (la directora del SLPFEF).
- El Servicio Local de Desarrollo Social y Economía Solidaria (el jefe del SLDS-ES).
- El Centro de Animación Pedagógica (la SCOFI).
- La Academia de Enseñanza (la SCOFI).
- La prensa (las emisoras de radio Jamana, Kayira, Yeredon y la prensa en línea Koulé 24).
- La sociedad civil (CAFO, RECOTRAD), ONE STOP CENTER financiado por UNICEF

Nota: El presidente del grupo permanente de defensa es el alcalde del municipio rural de Songoua, el Sr. Yaya TRAORE.

El objetivo es poner en marcha una estrategia con capacidad de defensa a nivel local, reforzando la estructura de coordinación social.

Esta acción fue seguida por la creación de subgrupos de defensa en los municipios. A su vez, los subgrupos se encargan de la sensibilización y la defensa en los municipios beneficiarios del proyecto con el fin de romper el tabú sobre el tema.

Los dos días de taller para la creación del grupo permanente de defensa y coordinación para la erradicación de las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas se celebraron los días 21 y 22 de octubre de 2024 en la sala de conferencias del Centro de acogida y formación «SINYEGUE» de la misión católica de Koutiala. Véase el informe adjunto.



Fotos del Grupo permanente de defensa y coordinación para la erradicación de las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas

A2.R1. Encuentro de actores locales para consensuar hoja de ruta para la erradicación y garantías de no repetición del MIPF y otras prácticas nefastas:

Se organizó un taller de dos días con los servicios técnicos del Estado (el servicio local de promoción de la mujer, el CAP y la AE), los medios de comunicación, los comunicadores tradicionales y los líderes comunitarios, bajo la supervisión del prefecto del círculo de Koutiala.

Objetivo: firmar un documento de acuerdo mínimo para trabajar durante los próximos cinco años en la erradicación de las MPF. Véase el documento adjunto

Durante esta reunión, presidida por el prefecto del círculo de Koutiala, los actores locales identificaron las medidas que deben adoptarse y se comprometieron a erradicar y evitar que se repitan los matrimonios y embarazos precoces y forzados, así como cualquier otra práctica nociva en el círculo de Koutiala durante los próximos dos años.

A3.R1. Encuentros con la prensa para la preparación de la campaña formativa: “Las niñas tenemos derechos: Di NO al matrimonio infantil”:

La ONG MZC organizó un almuerzo con la prensa el viernes 14 de julio de 2023 con el fin de informar a la prensa escrita, las emisoras de radio y los medios de comunicación en línea sobre su papel en la ejecución del proyecto MLI 134. Tras esta reunión, se firmó un contrato entre los medios de comunicación y MZC para la campaña de sensibilización sobre: «Las niñas tienen derechos: Di NO al matrimonio infantil» durante la duración del proyecto. Se adjunta la nota de prensa y el acta de la reunión.



Fotos desayunos con la Prensa

A4.R1. Presentación pública y puesta en marcha de la campaña: “Las niñas tenemos derechos: di NO al matrimonio infantil”, apoyándonos en la difusión a través de las radios locales:

La presentación pública y el lanzamiento de la campaña «Las niñas tienen derechos: di NO al matrimonio infantil» se organizaron con motivo del 8 de marzo de 2024, con el apoyo del fiscal de la República de Koutiala, a través de una sesión de charlas y debates en colaboración con la SLPFEF. Una grabación está disponible.

Durante esta jornada se abordaron muchos aspectos relacionados con los derechos de la mujer y el niño. El fiscal hizo una exposición de todos estos derechos antes de responder a las preguntas de los participantes. Abordó, en particular:

- Los derechos inherentes al mero hecho de ser humano, independientemente del sexo y la edad:
- La consagración de los derechos propios de la mujer y el niño:
- Algunas referencias textuales relativas a los derechos específicos de las mujeres y los niños.
- Los matrimonios:
 - La problemática de los matrimonios precoces, las consecuencias para las niñas y la sociedad, así como las implicaciones jurídicas:
 - Algunas otras infracciones (delitos familiares): repudio, no representación de menores, abandono de niños y/o del hogar, intercambio de mujeres:
- El Repudio:
- La No representación de menores:
 - Abandono de hijos y/o del hogar:
- El trueque de mujeres.

Tras la exposición del fiscal, los participantes formularon preguntas para aclarar algunos puntos de la exposición, que fueron respondidas por el fiscal.

¿Cuáles son las lecciones y conclusiones de esta jornada?

Se adjunta el acta o informe de la jornada del 8 de marzo.



Fotos del lanzamiento de la campaña : «Las niñas tienen derechos: Di NO al matrimonio infantil»

A5.R1: Apoyo jurídico a las niñas y mujeres víctimas del MIPF

Durante la ejecución del proyecto, esta actividad se encomendó a la organización socia ADAP, que no detectó ningún caso que requiriera asistencia jurídica. Los casos de asistencia jurídica que surgieron fueron gestionados por el Servicio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia (SLPFEF). En este sentido, el SLPFEF colaboró con el Servicio de Desarrollo Social y Economía Solidaria (SDSES) y con las fuerzas de seguridad (policía, tribunales y gendarmería).

Por nuestra parte, todos los casos que atendimos se gestionaron localmente sin recurrir a los tribunales. Los presentamos como casos de éxito. A continuación, algunos ejemplos:

Comuna rural de Nampé, Pueblo de Baramba:

Una joven de 9º curso, fue entregada a un hombre como segunda esposa en un matrimonio por intercambio. El marido se negó rotundamente a que continuara sus estudios, pero tras participar en la formación sobre los derechos de la mujer, organizada por la ONG MZC, la joven tuvo el valor de acercarse a las facilitadoras para exponerles el problema. Estas, a su vez, organizaron charlas y sesiones de sensibilización con el marido sobre la importancia de la educación de la niña, y este finalmente cambió de opinión y la niña volvió a la escuela tras un año de interrupción.

Comuna rural de N'Gountjina, Pueblo de Finkoloni:

Una de nuestras becarias, del primer ciclo de Finkoloni, perdió a su padre cuando cursaba el séptimo año. El hermano menor del difunto quiso casarse con la madre de la joven, pero esta se negó. Para vengarse, decidió poner fin a los estudios de la joven obligándola a casarse. Cuando el director nos informó, nos pusimos en contacto con el alcalde, quien convocó al señor. Al principio, este se negó a acudir a la convocatoria del alcalde, por lo que nos vimos obligados a involucrar a las autoridades tradicionales. Juntos logramos convencerlo de que dejara que la niña continuara sus estudios y, así, la niña obtuvo el DEF en el segundo ciclo de N'Gountjina.

Comuna rural de Sorobasso, Pueblo de Sorobasso:

En Sorobasso, un hombre llamado había decidido dar a su hija de 22 años, en matrimonio forzado. Presentamos la situación al alcalde, quien habló con el padre de la joven y le informó sobre las consecuencias del matrimonio forzado. Juntos logramos convencerlo y, dos días antes de la ceremonia, gracias a nuestra intervención, el matrimonio fue anulado.

<i>Resultado 2: Aumento de las garantías de permanencia escolar y de toma de decisiones para las niñas y mejora de la calidad de la educación que se les ofrece.</i>

A1.R2. Becas escolares para que 5 adolescentes que han sido casadas y son madres, se reincorporen al sistema escolar reglado:

Para llevar a cabo esta actividad de concesión de becas a cinco niñas, MZC se puso en contacto con los alcaldes de los cinco municipios beneficiarios y les pidió que proporcionaran cada uno una niña que cumpliera los criterios elaborados conjuntamente. Así, en colaboración con los alcaldes de los municipios beneficiarios, se creó un comité en cada municipio y cada comité propuso a una niña para su reincorporación escolar, respetando los criterios de selección: se trata de niñas que están casadas o que han sido víctimas de embarazos no deseados. Tras negociar con las familias, las cinco adolescentes que habían abandonado los estudios se reincorporaron a una escuela de salud llamada Espoir de Koutiala (ESK), con un ciclo de tres años para obtener el título de técnico sanitario, lo que les permitirá salir con una profesión que les abrirá las puertas a un futuro profesional.



Foto grupal de las niñas becarias de la escuela de Salud con el personal del proyecto

A2.R2. Constitución de un comité de supervisión para el seguimiento de las niñas que se incorporan al sistema de enseñanza:

Se creó un comité de seguimiento compuesto por: la AE, el CAP, los responsables de la escuela de salud ESK, los representantes municipales y el Servicio Local de Promoción de la Mujer para realizar un seguimiento cercano de las 5 niñas. Este comité celebraba reuniones trimestrales periódicas sobre la evolución de las becarias e intervenía de forma inmediata en caso de problemas entre las niñas y la escuela o las familias de acogida con el fin de encontrar un terreno de acuerdo. Vean el acta de la reunión del Comité de Seguimiento.



Reunión del Comité de seguimiento de las jóvenes becarias de la escuela de Salud

A3.R2. Becas de apoyo a los estudios para 210 niñas:

Una actividad importante de este proyecto era la concesión de becas de estudios a niñas que vivían en condiciones muy precarias. El proyecto tenía previsto apoyar a 200 niñas, es decir, 40 niñas por municipio o veinte (20) niñas por escuela (un ciclo primario y un ciclo secundario). Desde la formulación del proyecto, MZC obtuvo de los alcaldes el compromiso de hacerse cargo, cada uno en lo que le correspondía, de dos niñas procedentes de familias desfavorecidas (véanse las cartas de compromiso). De conformidad con lo previsto en el proyecto, la ONGD MZC aportó una ayuda de 31 000 FCFA por niña y año durante dos (2) años escolares. Cada alcalde ha aportado la misma cantidad (véase el comprobante de pago) a las niñas que MZC apadrina, lo que ha supuesto un total de 210 niñas beneficiarias, de las cuales:

- 42 niñas en el municipio de Koutiala (21 niñas en el segundo ciclo de Koko y 21 niñas en el primer ciclo de Ouolobougou).
- 42 niñas en el municipio de Sorobasso (21 niñas en el segundo ciclo de Sorobasso y 21 en el primer ciclo de Nizanso).
- 42 niñas en el municipio de Songoua (21 niñas en el segundo ciclo de Sirakelé y 21 en el primer ciclo de Klé).
- 42 niñas en el municipio de Nampé (21 niñas en el segundo ciclo de Baramba y 21 en el primer ciclo de Fandiéla)
- 42 niñas en el municipio de N'Gountjina (21 niñas en el segundo ciclo de N'Gountjina y 21 niñas en el primer ciclo de Finkoloni).

La selección de estas niñas se realizó según los siguientes criterios:

- Asistir a una de las escuelas seleccionadas por el proyecto.
- Provenir de una familia vulnerable (dificultades para hacerse cargo de la niña: entrevista personal, material escolar, motivación de los repetidores o profesores comunitarios, salud de la niña, alimentación, calzado, ropa, jabón, etc.).
- Ser víctima de acoso u otra forma de violencia de género.
- Estar motivada para estudiar.
- Aceptar la beca y comprometerse a continuar sus estudios.
- Cada una de estas niñas ha identificado los problemas que le impiden continuar sus estudios en condiciones aceptables. Los problemas mencionados son:
 - Las tareas domésticas que impiden a las niñas llegar a la escuela a tiempo;
 - La falta o insuficiencia de alimentos para las niñas durante los días en que deben permanecer en la escuela para las clases de la tarde;
 - La distancia demasiado larga;
 - La insuficiencia de ropa;
 - La falta de certificado de nacimiento;
 - Etc.

Con esta lista de necesidades, el personal del proyecto organizó una ceremonia oficial de entrega de becas, presidida por el prefecto del círculo de Koutiala, el viernes 22 de noviembre de 2023.

Tras esta ceremonia, se organizó una entrega en cada municipio.



Fotos de la concesión de las becas

A4.R2. Talleres de formación con maestros y maestros y maestras sobre igualdad de oportunidades y prevención de todas las formas de VBG:

Esta actividad fue organizada por la ONG ADAP, del 25 al 26 de septiembre de 2023, en su sala de reuniones de Koutiala. Para la ocasión, ADAP recurrió al servicio local de promoción de la mujer, la infancia y la familia para impartir la formación.

Participaron en este taller de formación los directores de las 10 escuelas participantes en el proyecto, un representante del Comité de Gestión Escolar de cada escuela beneficiaria, la responsable de la escolarización de las niñas (SCOFI), el orientador (CO) y el equipo del proyecto MLI134.

Las líneas generales de esta sesión de formación fueron, entre otras:

- Aspectos generales sobre el matrimonio infantil;
- Buenas prácticas en materia de prevención de la violencia de género;
- La cuestión de la igualdad de género y la violencia de género en Malí;
- El mecanismo de atención integral;
- El mecanismo de denuncia de la violencia de género

A4.R2. Educación comunitaria para la salud:

Esta acción se llevó a cabo mediante sesiones de sensibilización en las aldeas sobre la salud sexual y reproductiva en relación con los riesgos de la MPF. Las sesiones de sensibilización fueron impartidas por la ASACO y la FELASCOM en las 10 escuelas a nivel de la población. A lo largo del proyecto, se llevaron a cabo formaciones y actividades de sensibilización sobre la salud de las niñas en las 10 aldeas.

El proyecto realizó al menos tres sesiones de sensibilización por aldea. Estas sesiones se centraron principalmente en las causas y consecuencias de la MPF y en las soluciones previstas. Véase el informe de esta campaña puesta en marcha por la ONG ADAP.



Taller de formación de los/as docentes y miembros/as de CGS sobre la igualdad de oportunidades y la prevención de todas las formas de VBG

A5.R2. Campaña de sensibilización en las 10 escuelas meta con los niños y niñas de las escuelas de la zona de intervención sobre igualdad de oportunidades y relaciones sanas:

Se organizaron sesiones de sensibilización y charlas/debates sobre la igualdad de oportunidades y las relaciones saludables en las escuelas de intervención del proyecto a través de los siguientes capítulos: Los derechos, los deberes del niño, los instrumentos relativos a la protección de los derechos del niño, los principios de la CDN y la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño (CADBE).

Véase el informe de la campaña de sensibilización en las 10 escuelas.



Campaña de sensibilización dirigida a niños y niñas de las escuelas seleccionadas de la zona de intervención sobre la igualdad de oportunidades y las relaciones saludables.



Fotos de las jornadas de formación e información sobre derechos humanos, la resolución 1325 y la permanencia de las niñas en la escuela

Resultado 3: Fortalecidas las capacidades, la autonomía y la participación sustantiva de las mujeres y sus organizaciones para erradicar el MIPF antes del fin del proyecto

A1.R3. Escuela comunitaria para aprender a aprender, en la que se alfabetizarán y capacitarán en DDHH, participación ciudadana, derechos de la infancia y redes de apoyo:

Del 24 de abril al 8 de mayo de 2024, se impartieron talleres facilitados el Servicio Local para la Promoción de la Mujer, el Niño y la Familia (SLPFEF) y el personal del MZC, en las diferentes aldeas beneficiarias. En total, se formó a trescientas treinta (330) personas en los cinco municipios, sobre derechos económicos, derechos políticos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia de género, resolución 1325 y escolarización de las niñas.

Los talleres incluyeron doce tareas en el programa y se centraron principalmente en:

- Introducción, Derechos de las mujeres y los niños;
- Presentación sobre VBG (tipos, causas, consecuencias;
- Presentación sobre el matrimonio infantil/forzado;
- Presentación de textos internacionales y nacionales;
- El papel de las mujeres en la lucha contra la violencia de género;
- El enfoque holístico de la violencia de género;
- Mantener a las niñas en la escuela;
- Transcripción al bamanakan de palabras clave en el campo de los derechos de las mujeres;
- Análisis del contexto local de la VBG (Problemas, Causas fundamentales, Soluciones propuestas;
- Desarrollo de un plan de acción.
- Mesa redonda sobre violencia de género.

A2.R3. Capacitación y acompañamiento en gestión administrativa, calidad y comercialización de los emprendimientos de 10 asociaciones de mujeres para avanzar en su empoderamiento económico:

Del 18 al 19 de octubre de 2024, en la sala de reuniones del centro SINYEGUE de la misión católica de Koutiala, se celebró el taller de reciclaje/formación en gestión dirigido a las mujeres responsables o gestoras de las SCOOPS beneficiarias del proyecto MLI 134.

Una treintena de mujeres gestoras/responsables pertenecientes a 10 cooperativas recibieron formación sobre la gestión de documentos de actividades generadoras de recursos (AGR).

Se seleccionaron tres tipos de documentos: documentos de gestión administrativa, documentos de gestión material y documentos de gestión financiera. Los documentos seleccionados: el registro de miembros, las actas, el libro de cuotas, el registro de miembros, el registro de actas, el libro de compras, el libro de ventas, el libro de caja y el libro de gastos.

Véase el informe de la formación.



Foto del taller de formación en gestión administrativa

A3.R3. Dinámicas para el empoderamiento personal, social y económico aplicando la metodología REFLECT ACTION:

La actividad se desarrolló aplicando la metodología participativa REFLECT ACTION, basada en la educación popular de Paulo Freire, que combina alfabetización funcional, análisis crítico de la realidad, enfoque de género y acción comunitaria. Se trabajó con grupos de mujeres y adolescentes vulnerables mediante círculos REFLECT de 20-25 participantes facilitados por animadoras locales.

Las sesiones incluyeron dinámicas de empoderamiento personal (línea de vida, árbol de sueños, teatro foro y círculos de palabra), empoderamiento social (mapas comunitarios, análisis de roles de género y diálogos intergeneracionales) y empoderamiento económico (identificación de medios de vida, grupos de ahorro MUSO y formación básica en gestión).

Como resultados, se observó mayor conciencia de derechos, incremento de la participación y liderazgo de las mujeres, mayor implicación comunitaria y fortalecimiento de la autonomía económica, contribuyendo a reducir la aceptación social del matrimonio infantil y a reforzar redes comunitarias de protección.

A4.R3. Constitución de la MUSO (Mutua de solidaridad) y aprobación del reglamento y puesta en marcha de 10 AGR lideradas por las asociaciones de mujeres. Una por cada aldea:

Se creó un fondo en cada organización para que las mujeres puedan mejorar sus ingresos y aumentar su influencia y su capacidad de defensa en sus comunidades para erradicar la MPF. El proyecto ha garantizado el seguimiento permanente de la gestión de estos fondos participando regularmente en las reuniones de concesión y reembolso. Existe un Informe de las reuniones de concesión y reembolso de préstamos.



Foto de la entrega de los fondos MuSo

A5.R3. Construcción de un pozo en la aldea de Nizanso, comuna de Sorobaso y constitución del Comité de Gestión del Agua (CGA):

En un proyecto anterior, MZC realizó pozos de sondeo en algunos perímetros hortícolas, pero las mujeres de Nizanso, a pesar de todo su valor y compromiso, no se beneficiaron de ellas (Proyecto MLI 126 financiado por la AACID). La AACID aceptó en este proyecto (MLI 134) realizar una perforación para las mujeres de la Cooperativa de Nizanso (en su perímetro). La evaluación constató que el perímetro hortícola de Nizanso cuenta con una perforación con cuatro depósitos de almacenamiento de agua, lo que permite a las mujeres horticultoras disponer de agua para el riego durante todo el año.

Se constituyó en el perímetro un Comité de Gestión del Agua (CGE), compuesto por las mujeres horticultoras del pueblo. Este comité vela por el acceso equitativo al agua de todas las mujeres horticultoras y supervisa la gestión de las instalaciones. Documentos del CGE



Fotos del pozo sondeo de Nizanso: de la operación de sondeo a la inauguración

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA (RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN)

Se considera que todo proyecto debe ser la respuesta a una situación no deseada que se quiere transformar en una situación deseada.

En lo que respecta al proyecto MLI 134, se trata de la segunda fase de una intervención de MZC financiada por AACID en la zona de Koutiala en el marco de la lucha contra los matrimonios y los embarazos precoces y forzados. Según los responsables de la ONG MZC, durante una de sus múltiples reuniones con las comunidades locales, en particular con las mujeres, MZC fue informada de la existencia de una lacra: los matrimonios infantiles. MZC realizó entonces un diagnóstico que reveló que este fenómeno no solo es común en toda la zona, sino que también está arraigado en la tradición y adopta varias formas. Por lo tanto, su erradicación supondrá una lucha a largo plazo y requerirá que todos los actores se unan. Cada uno debe aportar su granito de arena, teniendo en cuenta lo que están haciendo los demás para evitar la duplicación y el desperdicio de recursos.

Siguiendo esta lógica, MZC puso en marcha el presente proyecto con su socio principal, la Asociación para el Desarrollo Activo y Participativo (ADAP). Por ello, MZC y ADAP trazaron una línea de actuación y se centraron en una serie de actividades destinadas, por un lado, a «concienciar» a todos los actores cuya implicación es necesaria, pero también a reforzar y responsabilizar a las principales actrices, que son al mismo tiempo las víctimas de esta lacra. Así, se llevaron a cabo algunas acciones importantes que dieron resultados convincentes.

5.1 Conseguir que todo el mundo se sume a la misma causa

El proyecto se esforzó por «concienciar» en la medida de lo posible a las comunidades para que todo el mundo se sume a la causa, condición sine qua non para acabar con esta lacra. Por ello, durante el proyecto, MZC y sus socios pusieron en marcha una gran campaña de sensibilización y promoción en la que participaron la prensa local y los comunicadores tradicionales (Asociación RECOTRAD).

De hecho, para que la sensibilización y la promoción tuvieran éxito, el equipo del proyecto involucró a la prensa. El coordinador nacional y su equipo se reunieron con la prensa en varias ocasiones; se organizó un almuerzo con todos los medios de comunicación de Koutiala (prensa escrita, radio y prensa online) para informarles sobre su papel en la lucha contra los matrimonios y los embarazos precoces y forzados en la región de Koutiala. Se firmó un convenio con algunos medios de comunicación para asignarles tareas más concretas (participación en reuniones y talleres de formación, grabación y difusión de mensajes, entrevistas con los actores, etc.) en la actividad de sensibilización de la población.

Se realizaron talleres de formación, en particular con docentes, sobre la igualdad de oportunidades y la prevención de todas las formas de violencia de género. Las ASACO también impartieron formación y sensibilización sobre los riesgos para la salud sexual y reproductiva de los matrimonios y los embarazos precoces y forzados.

Estas actividades de sensibilización continuaron en las escuelas, dirigidas a los alumnos y al personal escolar. Véanse los informes de las campañas de sensibilización.

Al margen de todo ello, el proyecto participó en la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de la Mujer, en colaboración con el servicio local de promoción de la mujer, la infancia y la familia de Koutiala. Esta actividad forma parte integrante de la gran campaña de sensibilización. Se eligió un tema: LAS NIÑAS TIENEN DERECHOS, DI NO A LOS

MATRIMONIOS INFANTILES. Las actividades se llevaron a cabo el 9 de marzo en el patio del SLPFEF de Koutiala. Tres etapas importantes constituyeron el punto culminante de la jornada:

- La conferencia-debate moderada por el fiscal de la República ante el Tribunal de Primera Instancia de Koutiala;
- El concurso de la mejor canción sobre la violencia de género;
- La exposición y venta de productos hortícolas saludables por parte de las mujeres horticultoras de los municipios beneficiarios del proyecto;

Según el informe que hemos consultado, esta actividad ha sido un verdadero marco de concertación entre las autoridades judiciales y los justiciables de Koutiala. El fiscal aprovechó la ocasión para explicar todas las penas a las que se enfrentan los autores de violencia de género. Por su parte, los participantes afirmaron que era la primera vez que se reunían con su fiscal para hablar en persona de un tema tan importante para la población. Antes, el fiscal les parecía inaccesible.

5.2 Apoyar a determinadas supervivientes o víctimas potenciales de violencia de género mediante la concesión de becas de estudios (a niñas vulnerables)

Una de las actividades principales que lleva a cabo la ONG MZC en Koutiala es la creación de un sistema de becas escolares para niñas desfavorecidas, seleccionadas en función de criterios elaborados a tal efecto. Al inicio de la iniciativa, MZC concedía becas a alumnas de primer y segundo ciclo, y las escuelas eran propuestas por los alcaldes y el CAP.

En la segunda fase se introdujeron dos innovaciones importantes:

La primera consistió en conceder, además de a las niñas escolarizadas, becas a cinco niñas/mujeres no escolarizadas (que habían fracasado o abandonado los estudios), matriculándolas en escuelas profesionales de su elección para que pudieran acceder al mercado laboral o al autoempleo.

La segunda innovación vino de los alcaldes de los cinco municipios beneficiarios, que se comprometieron, cada uno en lo que le concierne, a acompañar a MZC concediendo la beca a dos niñas/alumnas de sus respectivos municipios. Las becas afectan a un total de 215 niñas, distribuidas de la siguiente manera:

- 200 niñas/alumnas apoyadas por MZC con financiación de la AACID;
- 10 niñas/alumnas apoyadas por los alcaldes con fondos municipales y
- 05 niñas/mujeres reintegradas por el proyecto en una escuela profesional.

En esta última categoría, todas las niñas/mujeres beneficiarias han elegido estudiar salud. Para ello, tras una encuesta realizada in situ, MZC ha seleccionado y firmado un contrato con la escuela de salud Espoir de Koutiala (ESK).

Las 05 niñas en cuestión se han incorporado a esta escuela de salud.

Importe de las becas para este año:

Las 210 niñas/alumnas de esta edición recibieron treinta y un mil (31 000 FCFA) por alumna y por año escolar.

En cuanto a las becas profesionales para las cinco niñas/mujeres, cubren íntegramente los tres años del ciclo de formación, incluidos todos los gastos relacionados:

- Las tasas de matrícula de la escuela de salud;
- El uniforme escolar;
- Las batas;
- Los gastos de participación en el examen;
- El material escolar;
- Los gastos de prácticas;
- Los gastos de transporte y estancia en el lugar del examen en Sikasso;
- El alojamiento y la manutención durante el examen nacional en Sikasso.

Para el conjunto de la iniciativa de becas, MZC (con fondos de la AACID) y sus municipios asociados han desembolsado un total de veinte millones setecientos noventa mil francos (20 790 000 FCFA), de los cuales:

- Veinte millones ciento setenta mil francos (20 170 000 FCFA) para el proyecto y
- Seiscientos veinte mil francos (620 000 FCFA) para los cinco ayuntamientos.

Según las autoridades escolares, las niñas que se han beneficiado de becas tanto en la enseñanza básica como en la escuela de salud han obtenido resultados alentadores (véase en los anexos el informe del director de la escuela de salud (ESK)).

5.3 Apoyo al empoderamiento de las mujeres, madres de niñas escolarizadas y posibles supervivientes (víctimas de violencia de género)

Es evidente que la lucha contra la violencia de género no puede ganarse sin la implicación de las principales afectadas, es decir, las mujeres. Pero para que se impliquen, las mujeres necesitan disponer de los medios, prepararse, es decir, comprender bien la situación (preparación cognitiva y psicológica) y, sobre todo, tener cierta base económica. En el marco de este proyecto, MZC y sus socios han prestado apoyo a las mujeres de los cinco municipios beneficiarios. De hecho, además de la formación, las mujeres de los municipios beneficiarios, agrupadas en cinco cooperativas simplificadas (SCOOPS), han visto reforzadas sus actividades generadoras de ingresos (AGI) gracias a la concesión de un fondo mutual de solidaridad (MUSO). El objetivo de este refuerzo es aumentar el nivel de autonomía de las mujeres para que contribuyan en mayor medida a la lucha contra los matrimonios y los embarazos precoces y forzados. Según la información que hemos obtenido, el proyecto ha puesto a disposición de

las mujeres un importe total de 7 871 000 F CFA para 12 mutuas de solidaridad (MuSo), a razón de 650 000 F CFA por MuSo. En la misma línea, se reforzaron diez (10) AGR con una suma total de 3 275 000 F CFA, es decir, 327 500 F CFA por SCCOPS.

Análisis de los criterios de evaluación

Cada actividad realizada por MZC y sus socios, por el personal del proyecto o por los proveedores de servicios, era objeto de unos términos de referencia (TdR) que describían, entre otras cosas, el enfoque metodológico, el presupuesto y los objetivos/resultados que debían alcanzarse. Se hizo todo lo posible para que se tuvieran en cuenta determinados criterios:

5.4 Apropiación

Desde la identificación y formulación del proyecto, MZC y su socio ADAP han involucrado a los actores para que todos tengan una comprensión común de los retos, los desafíos y los resultados/impactos que se deben alcanzar.

Para la implementación del proyecto, MZC ha distribuido las funciones entre las partes interesadas. Así, además de la ONG ADAP, otros actores desempeñaron un papel importante y MZC se encargó de la coordinación. Esta forma de proceder constituye la primera medida de apropiación. El servicio de promoción de la mujer, la infancia y la familia, como servicio tutelar de la ONG MZC, acompañó el proyecto en todas sus actividades. Los servicios de educación desempeñaron un papel destacado a través del CAP, que tuvo un papel central en el proceso de concesión de becas.

5.5 Coordinación y complementariedad entre los diferentes actores

Al inicio de la intervención, MZC organizó una reunión de lanzamiento en la que se presentaron y explicaron la finalidad, los objetivos y los resultados esperados del proyecto. También se indicaron los principales actores que debían intervenir en la ejecución. Posteriormente, durante un taller de orientación, se precisaron las funciones y responsabilidades de cada actor.

5.6 Protección del medio ambiente y su gestión sostenible

El proyecto de reducción de los matrimonios y embarazos precoces y forzados de Koutiala, desde nuestro punto de vista, no ha tenido ningún impacto negativo en el medio ambiente. Las actividades hortícolas que ha acompañado el proyecto no utilizan productos químicos, sino que promueven la producción ecológica. El sector agrícola ha acompañado a las SCOOSP para que produzcan de forma saludable y puedan abastecer a los consumidores de Koutiala.

5.7 Enfoque de género en el desarrollo

La intervención se basa en un análisis inicial de género que identificó las principales desigualdades que afectan a mujeres y niñas en la región de Koutiala, especialmente la existencia de matrimonios infantiles y precoces, la limitada participación en la toma de decisiones y las barreras en el acceso y permanencia escolar. Estos elementos orientaron el

diseño de acciones específicas para abordar dichas desigualdades de forma no neutra, sino transformadora.

El proyecto ha promovido la autonomía física, económica y política de mujeres y niñas mediante espacios seguros de participación, apoyo educativo (becas y acompañamiento) y fortalecimiento de organizaciones de mujeres. Paralelamente, se ha implicado a hombres, líderes tradicionales y autoridades locales en procesos de sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia, entendiendo que la transformación requiere la participación comunitaria.

Asimismo, se ha facilitado el acceso de las mujeres a medios de vida y recursos productivos, reforzando su autonomía económica y reduciendo factores de vulnerabilidad. Con una perspectiva de sostenibilidad, la intervención ha fortalecido capacidades locales y mecanismos comunitarios de protección, con el objetivo de consolidar avances duraderos en materia de igualdad de género.

5.8 Enfoque de diversidad cultural

La intervención ha incorporado un enfoque de diversidad cultural que reconoce esta pluralidad como un elemento estructural del territorio y no como una variable secundaria. Desde el inicio, el proyecto partió de un análisis contextual que permitió identificar las especificidades culturales de las comunas de Koutiala y adaptar la intervención a sus particularidades. Este proceso implicó el diálogo con líderes tradicionales, autoridades locales, asociaciones comunitarias y grupos de mujeres, con el fin de comprender cómo las normas, valores y jerarquías influyen en el acceso a derechos, especialmente para mujeres y niñas.

Las actividades de sensibilización, formación y acompañamiento fueron diseñadas y ejecutadas en lenguas locales, facilitando la participación efectiva de la población, en particular de mujeres y niñas en zonas rurales. La adaptación lingüística no solo permitió una mejor comprensión de los contenidos, sino que fortaleció la apropiación comunitaria del proyecto y redujo posibles distancias entre la intervención y las realidades locales.

El enfoque adoptado también ha tenido en cuenta las tensiones que pueden surgir cuando ciertas prácticas culturales entran en conflicto con los derechos humanos, como ocurre con el matrimonio infantil precoz. En lugar de imponer modelos externos, el proyecto ha privilegiado estrategias de diálogo intercultural y mediación social, trabajando con referentes comunitarios para promover cambios desde dentro de las propias dinámicas culturales. Este proceso ha buscado generar reflexión colectiva, identificar valores culturales compatibles con la protección de los derechos de niñas y mujeres, y fomentar transformaciones progresivas y sostenibles.

5.9 Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil

El proyecto MLI 134 ha contribuido sin duda de manera significativa a la lucha contra los matrimonios y embarazos precoces y forzados en Koutiala, pero también ha sido una oportunidad para reforzar ciertas estructuras y organizaciones de la sociedad civil en Koutiala. Así, en cuanto al refuerzo institucional, cabe destacar:

- La implicación y participación de la CAFO de Koutiala en el proyecto.
- La estrecha colaboración con el Servicio de Promoción de la Mujer y el Centro de Animación Pedagógica (CAP) en todas las etapas del proyecto y la propuesta de iniciativa para un mejor arraigo del proyecto en las comunidades;
- La creación de un grupo permanente de defensa para la erradicación y las garantías de no repetición del MPF y otras prácticas nocivas;
- El fortalecimiento de las cinco cooperativas hortícolas que no solo han recibido formación, sino que también han sido dotadas de materiales y equipos hortícolas, además de la realización de una perforación equipada con paneles solares con cuatro depósitos de almacenamiento de agua en Nizanso.
- El fortalecimiento de las AGR y MuSo de las organizaciones de mujeres.
- El refuerzo de las capacidades de las mujeres en la gestión de sus AGR;
- La realización de diferentes sesiones de formación sobre la cuestión de la violencia de género y la escolarización de las niñas, sesiones que han beneficiado prácticamente a todos los actores;
- La implicación de las colectividades territoriales en el proyecto mediante la adopción de presupuestos que les permiten conceder becas a las niñas, respetando el compromiso adquirido con la ONG MZC;

5.10 Pertinencia y coherencia

Todo proyecto que surge de la comunidad es necesariamente pertinente, ya que es fruto de la experiencia de la población.

El proyecto MLI 134 es pertinente y coherente en su contenido, ya que todas las actividades previstas responden a las necesidades reales de los beneficiarios. Este proyecto ha permitido a las mujeres desarrollarse a través de actividades generadoras de ingresos y a las niñas becasas asistir con regularidad a clase. Además, todas las actividades del proyecto están en consonancia con las políticas del Gobierno de Malí en general y del Departamento de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia en particular.

Existe una perfecta coherencia entre las actividades del proyecto y los objetivos y resultados previstos. Un análisis de las actividades del proyecto permite constatar fácilmente esta coherencia, en particular en lo que se refiere a la relación entre las actividades y los objetivos previstos. De hecho, lo que se persigue con el proyecto es la reducción o incluso la eliminación de los matrimonios y embarazos precoces y forzados, y lo que se espera también es que las niñas permanezcan el mayor tiempo posible en la escuela y estudien en condiciones aceptables.

Las becas escolares, las AGR y las MuSo son instrumentos que favorecen la retención de las niñas. El material escolar, la ropa, las lámparas solares, los gastos de alimentación, las bicicletas, etc. han permitido mejorar las condiciones de estudio de las niñas que se han beneficiado de ellos. Las becarias en materia de salud vieron nacer en ellas la esperanza de un futuro mejor cuando el proyecto se hizo cargo de todos los gastos generados por su escolarización.

5.11 Eficiencia

La coordinadora sobre el terreno de la ONGD, con sede en Koutiala, la dirección y el equipo técnico confirman que los fondos asignados fueron utilizados conforme a lo previsto, de acuerdo con la planificación inicial. Se dispone de la documentación justificativa correspondiente y no se han identificado desviaciones presupuestarias significativas.

La intervención se ejecutó respetando la programación financiera y operativa, manteniendo coherencia entre los insumos movilizados, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. La coordinación con servicios técnicos, autoridades locales y organizaciones comunitarias permitió optimizar recursos y aprovechar estructuras ya existentes.

Asimismo, la implementación en lenguas locales y la implicación de referentes comunitarios favorecieron una mayor participación, reduciendo costes asociados a repeticiones o baja asistencia. La articulación de acciones educativas, fortalecimiento organizativo y apoyo a medios de vida permitió maximizar el uso de los recursos disponibles, abordando de forma complementaria distintas dimensiones de la problemática identificada.

5.12 Eficacia

El proyecto ha sido eficaz, ya que todas las actividades programadas se han llevado a cabo en el plazo previsto, es decir, siguiendo el calendario establecido, aunque en un momento dado el coordinador solicitó y obtuvo una prórroga técnica de seis meses para reforzar el seguimiento de las becarias, ya que los años escolares se solapan y asegurar la sostenibilidad de los procesos debido a la situación de inestabilidad política y de seguridad del país.

5.12.1 Eficacia en la realización de las actividades del proyecto

Tabla comparativa entre las previsiones y las realizaciones (Datos extraídos de los diferentes informes y comprobados en terreno)

Nº	TITULO DE LA ACTIVIDAD	LO PREVISTO	LO REALIZADO	TASA DE REALIZACION
Resultado esperado I : Promover un cuadro jurídico completo en la comunidad que garantice la erradicación progresiva del MPF de las menores				
A1.R1:	Constitución de una mesa permanente de incidencia y coordinación para la erradicación de las prácticas nefastas contra mujeres y niñas (en adelante “mesa de permanente”.	Un grupo permanente de incidencia política formado por actores de la administración local, asociaciones de mujeres, líderes comunitarios y líderes religiosos. El objetivo es aplicar una estrategia con capacidad de promoción a nivel local, reforzando la estructura de coordinación social.	Creado un grupo permanente de promoción y coordinación para la erradicación de las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas, acompañado de un plan de acción elaborado para 12 meses. Véanse las actas del Grupo, la lista de miembros y su Plan de Acción	100%
A2.R1:	Encuentro de actores locales para consensuar hoja de ruta para la erradicación y garantías de no repetición del MIPF y otras prácticas nefastas	Reunión de dos días entre los servicios técnicos del Estado, la promoción de la mujer, los medios de comunicación, los comunicadores tradicionales, los prefectos y subprefectos, los líderes comunitarios y los líderes religiosos. Objetivo: firmar un documento de acuerdo mínimo para trabajar	Se organizó un taller de dos días con los servicios técnicos del Estado, la promoción de la mujer, los medios de comunicación, los comunicadores tradicionales y los líderes comunitarios. Objetivo: firmar un documento de acuerdo mínimo para trabajar durante los próximos	100%

	durante los próximos cinco años en la erradicación de las MPF	dos años en la erradicación de la MGF. Véase el documento firmado en el anexo.	
A3.R1: Encuentros con la prensa para la preparación de la campaña formativa: “Las niñas tenemos derechos: Di NO al matrimonio infantil”	A través de reuniones con los medios de comunicación, podemos avanzar para que promuevan una cultura de rechazo de las prácticas nocivas, poniendo en primer plano la igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de los estereotipos y la erradicación de la violencia de género. 5 talleres/reuniones de 3 días	La ONG MZC organizó un almuerzo de prensa para informar a la prensa escrita, las radios y la prensa online sobre su papel en la ejecución del proyecto MLI 134. Tras esta reunión, se firmó un contrato entre los medios de comunicación y MZC para la campaña de sensibilización sobre: «Las niñas tienen derechos: di NO al matrimonio infantil» durante la duración del proyecto. Hemos consultado el informe del almuerzo de prensa y los contratos con los medios de comunicación disponibles (las emisoras de radio locales más escuchadas del círculo de Koutiala).	100%
A4.R1: Presentación pública y puesta en marcha de la campaña: “Las niñas tenemos derechos: di NO al matrimonio infantil”, apoyándonos en la difusión a través de las radios locales.	Trabajamos con artistas para producir canciones sobre el tema, que serán promocionadas por las emisoras de radio de Koutiala. Organizamos un festival de música sobre este tema. Se entregará un trofeo a los mejores. Los alcaldes, la promoción de la mujer y las redes de OSC de defensa de los derechos de la mujer patrocinan este festival.	La presentación pública y el lanzamiento de la campaña «Las niñas tienen derechos: digamos NO al matrimonio infantil» se organizaron con motivo del 8 de marzo de 2024, con el apoyo del fiscal de la República de Koutiala, a través de una conferencia y charlas/debates en colaboración con la SLPFEF. Se lanzó un concurso para artistas con el fin de abordar el tema de la violencia de género. Tres artistas fueron premiados durante la ceremonia y sus canciones se difundieron en las emisoras de radio locales. Cabe recordar que estas canciones trataban sobre la violencia de género y el compromiso	100%

		de MZC y sus socios en la lucha contra esta lacra. Los extractos de estas canciones están disponibles en MZC.	
A5.R1 : Apoyo jurídico a las niñas y mujeres víctimas del MIPF.	El proyecto proporcionará apoyo jurídico a las niñas y mujeres que denuncien la violencia que sufren. Colaboramos con la ONG ADAP y otras redes de defensa de los derechos de las mujeres que trabajan en materia de MPF en la región de Koutiala y que cuentan con una larga experiencia.	Esta actividad se encomendó a la organización socia ADAP, que no detectó ningún caso que requiriera asistencia jurídica. Los casos de asistencia jurídica que surgieron fueron gestionados por el Servicio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia (SLPFEF). En este sentido, el SLPFEF colaboró con el Servicio de Desarrollo Social y Economía Solidaria (SDSES) y con las fuerzas de seguridad (policía, tribunales y gendarmería). Todos los casos que atendimos se gestionaron localmente sin recurrir a los tribunales. Los presentamos como casos de éxito.	100%
Resultado Esperado2: Aumento de las garantías de permanencia escolar y de toma de decisiones para las niñas y mejora de la calidad de la educación que se les ofrece.			
A1.R2 : Becas escolares para que 5 adolescentes que han sido casadas y son madres, se reincorporen al sistema escolar reglado.	Son chicas casadas o que han sido víctimas de embarazos no deseados. Tras intensas negociaciones con las familias, se les matriculará en escuelas profesionales, lo que les permitirá salir con una profesión aprendida y les abrirá las puertas a un futuro profesional.	Cinco adolescentes que habían abandonado los estudios se han reincorporado a la escuela de salud, ciclo de tres años, técnico de salud. Actualmente estudian en la ESK (Escuela de Salud de Koutiala). Cuatro de ellas están en segundo curso. La quinta, que había abandonado la escuela tras suspender y debido a la incapacidad de sus padres y	100%

		tutores para seguir pagando las tasas escolares, acaba de aprobar el examen nacional de técnico sanitario. Ahora tiene un título muy valorado a nivel nacional. Las otras cuatro chicas tienen buenos resultados escolares	
A2.R2 : Constitución de un comité de supervisión para el seguimiento de las niñas que se incorporan al sistema de enseñanza.	Se debe crear un comité para supervisar a estas chicas, compuesto por el CAP, los responsables de las escuelas y la Dirección Regional de Promoción de la Mujer. El objetivo es garantizar que estas chicas terminen sus ciclos de formación y acompañarlas en su búsqueda de empleo.	Ya se ha creado un comité de seguimiento compuesto por el CAP, los responsables de las escuelas, los representantes municipales y el servicio local de promoción de la mujer. Este comité celebra reuniones trimestrales sobre la evolución de las becarias. Los miembros se coordinan a través de un grupo de Whatsapp, gracias al cual se intercambian información de forma permanente.	100%
A3.R2 : Becas de apoyo al estudio para 200 niñas.	Cada niña recibirá una beca de 31 000 FCA al año durante dos años. Además, en cada municipio, el consejo municipal concede la beca a dos niñas. Con este dinero, comprarán material escolar y artículos de uso personal.	Tal y como estaba previsto, 200 niñas de primaria y 5 profesionales han recibido becas del proyecto. Por su parte, los alcaldes han apoyado a 10 niñas. Las 215 niñas han recibido sus becas. Ver las fotos de las diferentes ceremonias de entrega de becas, así como los informes.	100%
A4.R2 : Talleres de formación con maestros y maestras sobre igualdad de oportunidades y prevención de todas las formas de VBG.	Se llevarán a cabo sesiones de formación con la asesora para la escolarización de las niñas (SCOFI), los orientadores, los directores y los profesores, bajo la supervisión del CAP. Estas formaciones estarán a cargo de consultores.	La ONG ADAP, en colaboración con el CAP, organizó un taller de formación dirigido a los directores de escuela y los miembros de los CGS de las escuelas beneficiarias del proyecto sobre la igualdad de oportunidades entre niñas y niños. En él participaron unas	100%

		treinta personas (véanse los informes que hemos podido consultar).	
A5.R2 : Educación comunitaria para la salud.	Sensibilización de las aldeas en materia de salud sexual y reproductiva sobre los riesgos del MPF. Las actividades están a cargo de ASACO y FELASCOM en las 10 escuelas y entre la población. A lo largo del proyecto, se llevarán a cabo actividades de formación y sensibilización sobre la salud de las niñas en las 10 aldeas, así como la distribución de material de prevención contra la COVID y las ITS.	Las ASACO han organizado y llevado a cabo campañas de sensibilización en los cinco municipios beneficiarios del proyecto. Durante todas las actividades (formaciones, talleres, reuniones, encuentros, campañas de sensibilización masivas, etc.), se han puesto a disposición de los participantes kits contra la COVID-19. Citar los informes o actas consultados.	100%
A6.R2 : Campaña de sensibilización en las 10 escuelas meta con los niños y niñas de las escuelas de la zona de intervención sobre igualdad de oportunidades y relaciones sanas.	Tendrá lugar el 8 de marzo del año 1 y finalizará el 8 de marzo del año 2. La metodología es participativa y se basa en intercambios y diálogos entre niñas y niños de las 10 escuelas metas. Las escuelas participarán en la conmemoración del 8 de marzo en Koutiala.	Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización y charlas/debates en las aldeas donde se interviene sobre la erradicación de prácticas nocivas. Vean el informe	100%
Resultado esperado 3: Se refuerzan las capacidades, el empoderamiento y la participación sustancial de las mujeres y sus organizaciones para erradicar la MIPF antes de que finalice el proyecto.			
A1.R3: Escuela comunitaria para aprender a aprender, en la que se alfabetizarán y capacitarán en DDHH, participación ciudadana, derechos de la infancia y	Espacio para la educación no formal, accesible a las adolescentes y mujeres que, debido a su edad o situación familiar, no pueden acceder a la educación formal. Aprenden sobre democracia, derechos humanos, alfabetización y gestión de	En colaboración con el SLPFEF, la ONGD MZC organizó jornadas de formación e información sobre los derechos humanos, la ley 1325 y la permanencia de las niñas en la escuela. En total, se formó a trescientas	100%

redes de apoyo.	proyectos comunitarios, así como sobre su salud y la de sus hijas e hijos.	treinta (330) personas en los cinco municipios. Informes de las jornadas de formación disponibles.	
A1.R3: Escuela comunitaria para aprender a aprender, en la que se alfabetizarán y capacitarán en DDHH, participación ciudadana, derechos de la infancia y redes de apoyo.	Espacio de educación no formal, al que pueden acceder las y los adolescentes y mujeres que por su edad o situación familiar no pueden ingresar en la educación reglada. Aprenden democracia, derechos humanos, alfabetización y gestión de proyectos comunitarios, y sobre su salud y la de sus hijas e hijos.	Del 24 de abril al 8 de mayo de 2024, se impartieron talleres facilitados el Servicio Local para la Promoción de la Mujer, el Niño y la Familia (SLPFEF) y el personal del MZC, en las diferentes aldeas beneficiarias. En total, se formó a trescientas treinta (330) personas en los cinco municipios, sobre derechos económicos, derechos políticos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia de género, resolución 1325 y escolarización de las niñas.	100%
A2.R3 : Capacitación y acompañamiento en gestión administrativa, calidad y comercialización de los emprendimientos de 10 asociaciones de mujeres para avanzar en su empoderamiento económico.	Se formará a 597 mujeres, pertenecientes a 10 cooperativas, para que emprendan actividades generadoras de recursos (AGR). Los formadores son expertos en el trabajo con mujeres emprendedoras y seguirán y acompañarán su proceso a lo largo de todo el proyecto.	Las mujeres gestoras/responsables pertenecientes a 10 cooperativas reciben formación sobre la gestión de documentos relacionados con las actividades generadoras de ingresos (AGI). A su vez, ellas forman a las demás cooperativistas y se encargan de las herramientas de gestión. g	100%
A3.R3 : Dinámicas para el empoderamiento personal, social y económico	El enfoque Reflect Action es una herramienta participativa para la transformación social. A lo largo del primer año del proyecto, se llevarán a cabo diez	Las sesiones incluyeron dinámicas de empoderamiento personal, social y económico, orientadas a fortalecer la conciencia de derechos, la participación y la	100%

aplicando la metodología REFLECT ACTION	dinámicas con cada grupo de mujeres para reforzar la confianza en sí mismas y los vínculos entre las integrantes del grupo.	autonomía económica. Se observó mayor liderazgo y organización comunitaria, así como una reducción de la aceptación social del matrimonio infantil y el fortalecimiento de redes de protección comunitaria.	
A4.R3: Constitución de la MUSO (Mutua de solidaridad) y aprobación del reglamento y puesta en marcha de 10 AGR lideradas por las asociaciones de mujeres. Una por cada aldea.	la MUSO está formada por las 10 cooperativas. Gracias al apoyo del proyecto, estas mejoran la gestión, la producción y la sostenibilidad de sus microempresas y entran en la economía formal. Esto les permite aumentar su influencia y su capacidad de defensa en sus comunidades para erradicar el MPF.	Una mutua de solidaridad o fondo mutuo de solidaridad (MUSO) es creado en cada organización para permitir a las mujeres mejorar sus ingresos y aumentar su influencia y su capacidad de defensa en sus comunidades para erradicar la MPF. Véase el informe MuSo en los anexos.	100%
A5.R3: Construcción de un pozo en la aldea de Nizanso, comuna de Sorobaso y constitución del Comité de Gestión del Agua (CGA).	El sondeo permite a las mujeres agricultoras garantizar una alimentación suficiente para sus familias durante todo el año, al disponer de agua para el riego en un país azotado por la sequía. El CGE está compuesto por las mujeres agricultoras de la aldea y cuenta con un reglamento de uso y mantenimiento.	El perímetro agrícola de Nizanso cuenta con un pozo-sondeo con cuatro depósitos de almacenamiento de agua. El informe del sondeo está disponible. Este pozo aumentó realmente la capacidad de las mujeres agricultoras, al tiempo que redujo la dureza del trabajo. Se constituyó un Comité de Gestión del Agua (CGE) para velar por la equidad en el acceso al agua y el mantenimiento de las instalaciones. Véase el RI del CGE o cualquier otro documento disponible.	100%

5.12.2 Eficacia en la consecución de los resultados e indicadores

Cuadro comparativo entre el nivel inicial de los resultados e indicadores y el nivel alcanzado por los resultados e indicadores al final del proyecto

INDICADORES	NIVEL INICIAL	NIVEL ESPERADO	NIVEL OBTENIDO	FUENTES DE VERIFICACION
I1.OE. Antes del fin del proyecto la incidencia del MIPF disminuye un 20% en la zona de intervención y se establecen garantías de no repetición.	En las aldeas del proyecto, el 81 % de los matrimonios se celebran con niñas menores de 18 años.	Al final del proyecto, esta tasa se reducirá en un 20 %.	No se ha registrado ningún caso de matrimonio precoz y forzado.	1. FV1.I1.OE. Informe oficial de las alcaldías 2. FV2.I1.OE. Informe/testimonios de los jefes de aldea
I2.OE. Antes del fin del proyecto se ha visto impulsado el empoderamiento de las niñas, han mejorado la imagen de sí mismas y la imagen de ellas en la comunidad y se han promovido relaciones más igualitarias en su entorno inmediato (familia, escuela y comunidad).	Escasa inversión en el capital humano de las niñas.	Aumentar la inversión en las niñas en los ámbitos de la salud y la educación.	La tasa de niñas que asisten a la escuela ha aumentado en las zonas de intervención del proyecto según el CAP.	3. FV1.I2.OE. Encuesta ex ante y ex post con las familias 4. FV2.I2.OE. Encuesta ex ante y ex post con las niñas 5. FV3.I2.OE. Entrevistas aleatorias a hombres y mujeres de las aldeas 6. FV4.I2.OE. Entrevistas con informantes claves
I1.R1. Al menos el 80% de la población beneficiaria mayor de 15 años (7.709 mujeres y 7.533 hombre) muestran su rechazo al	Las comunidades aceptan el MIPF y los embarazos	Existen acuerdos entre las comunidades para castigar a	En la zona del proyecto, oficialmente todas las familias se declaran en contra de los matrimonios infantiles y a favor	7. FV1.I1.R1. Convenios firmados por jefes de aldeas y alcaldes sancionando perpetradores de raptos y

MIPF y embarazos precoces y forzosos en la zona de intervención antes del fin del proyecto.	precoces si los autores reconocen su paternidad.	los autores de embarazos forzosos y secuestros de niñas.	de que las niñas sigan asistiendo a la escuela. Las comunidades locales han firmado convenios locales en este sentido.	embarazos de niñas y mostrando su rechazo en la aldea al MIPF 8. FV2.I1.R1. Encuestas a la población meta 9. FV3.I1.R1. Informes de los talleres de mediación y negociación con los hombres y mujeres de las aldeas 10. FV4.I1.R1. Material gráfico
I2.R1. Antes del fin del proyecto se abre un espacio institucional de debate entre los jefes de aldeas, alcaldes, asociaciones de mujeres y jóvenes y ministerio de la mujer para erradicar formalmente el MIPF.	Los intercambios son informales con respecto a la MIPF.	Se rompe el tabú y el debate se hace público con una intensa campaña en las radios.	Se ha creado un comité permanente de incidencia política y promoción a nivel regional (Koutiala) y a nivel de los cinco municipios socios del proyecto. Se organizan debates con frecuencia para discutir la cuestión de las MPF, existen convenios locales.	11. FV1.I2.R1. Actas de los encuentros entre OSC. alcaldes, jefes de aldeas, jóvenes y servicios técnicos del estado 12. FV2.I2.R1. Documento oficial condenando el MIPF 13. FV3.I2.R1. Documento de haberlo enviado a la Asamblea Nacional 14. FV4.I2.R1. Fotos 15. FV5.I2.R1. Grabaciones de las emisiones de las radios
I1.R2. Al menos 2.157 familias se comprometen a mantener a sus	Más del 40 % de las niñas	Al menos el 80 % de las niñas	Actualmente, según las autoridades escolares, al menos el	16. FV1.I1.R2. Informe del CAP de Koutiala

hijas en la escuela durante el ciclo de enseñanza obligatoria, rechazan el MIPF, lo que supone un aumento del 40% en la tasa de retención escolar de las niñas antes del fin del proyecto.	terminan la enseñanza primaria.	terminan la enseñanza primaria.	80 % de las niñas terminan la enseñanza primaria. El CAP de Koutiala anuló las decisiones de expulsión de las niñas durante el taller de análisis de los resultados escolares de las becarias celebrado en octubre de 2024 en el Centro de acogida y formación «Sinyegue» de la misión católica de Koutiala .	17. FV2.I1.R2. Informe de los directores de escuela
I2.R2. Antes del fin del proyecto 200 niñas han mejorado la calidad y las condiciones de accesibilidad de las niñas a la educación en las escuelas meta.	Las niñas estudian sin medios de transporte, sin comida, sin luz y realizan tareas domésticas o agrícolas.	Las niñas se han beneficiado de recursos para estudiar y están protegidas por la comunidad y la dirección de la escuela.	215 niñas se beneficiaron de recursos para continuar sus estudios. De ellas, 210 cursan la enseñanza básica y 5 estudian en una escuela profesional de salud. • Informes CAP.	18. FV1.I2.R2. Informes del CAP 19. FV2.I2.R2. Informes de las/os técnicas/as del proyecto 20. FV3.I2.R2. Encuesta ex ante y ex post con las niñas y sus padres y madres
I3.R2. Al menos 5 adolescentes que habían sido retiradas de la escuela y casadas, se reincorporan al sistema escolar reglado en el año 1 del proyecto.	En los últimos 5 años, ninguna niña se ha reincorporado al sistema escolar.	Al menos 5 madres adolescentes o niñas que habían abandonado los estudios retoman sus estudios en	Cinco niñas que habían abandonado los estudios se han reincorporado a una escuela de salud, y todos los gastos relacionados con sus estudios durante los tres (03) años del ciclo han sido sufragados por el proyecto. Obtienen buenos	21. FV1.I3.R2. Listas de niñas reincorporadas 22. FV2.I3.R2. Copia de sus resultados escolares 23. FV3.I3.R2. Informes de las escuelas y/o en CAP 24. FV4.I3.R2. Encuesta ex ante y post con las niñas

		escuelas profesionales.	resultados académicos y una de ellas incluso se ha presentado al concurso nacional de salud.	
I1.R3. Se fortalecen las capacidades de gestión sostenible, producción, comercialización y conservación de las asociaciones de mujeres hortelanas de las aldeas, lo que incide en una mejora de su empoderamiento.	Las mujeres horticultoras carecen de recursos para desarrollar su actividad.	Las mujeres aumentan sus ingresos e invierten en la educación de sus hijas.	Durante este proyecto, las mujeres agricultoras de las cinco zonas (Nizanso, Sirakélé, Fandiéla, Farakala y Signé) recibieron formación y apoyo financiero para impulsar su actividad agrícola. Los fondos, los materiales y los equipos puestos a su disposición les han permitido aumentar su producción y sus ingresos.	25. FV1.I1.R3. Encuesta ex ante y ex post con las mujeres 26. FV2.I1.R3. Encuesta ex ante y ex post con los jefes de aldea 27. FV3.I1.R3. Encuesta entre las aldeas
I2.R3. Se visibilizan las causas y efectos del MIPF y otras formas VBG en las aldeas de intervención y se establecen mecanismos para la prevención de la violencia, la protección de DDHH de las mujeres y las niñas.	Las mujeres no participan en los asuntos comunitarios.	La condición social de las mujeres ha mejorado en sus comunidades.	Gracias a la mejora de su nivel de conocimiento sobre sus derechos y, sobre todo, gracias a la mejora de su nivel de ingresos y a su participación material y financiera en las actividades de la comunidad, ahora se consulta a las mujeres sobre las cuestiones que determinan la vida de la comunidad. Desempeñan un papel importante en las cuestiones escolares de sus hijas.	28. FV1.I2.R3. Encuesta ex ante y ex post con las mujeres 29. FV2.I2.R3. Encuesta ex ante y ex post con los jefes de aldea 30. FV3.I2.R3. Libros contables

I3.R3. Se crean y fortalecen las capacidades de 1 Comité de gestión del agua, responsables del mantenimiento y adecuado funcionamiento, y resolución de conflictos derivados de la gestión del agua, gestionado por las mujeres hortelanas de la aldea de Nizanso.	El perímetro hortícola de Nizanso no dispone de agua permanente.	Se realiza un pozo de sondeo en el perímetro hortícola de Nizanso. Se crea un comité de gestión del agua.	El perímetro hortícola de Nizanso cuenta con un pozo sondeo con cuatro depósitos de almacenamiento de agua. Esto permite a las mujeres practicar la horticultura durante todo el año. Está gestionado por un comité de gestión del agua que se asegura de que todas las horticultoras tengan un acceso equitativo al agua y de que las instalaciones estén bien mantenidas.	31. FV1.I3.R3. Encuesta ex ante y ex post con las mujeres 32. FV2.I3.R3. Encuesta ex ante y ex post con los jefes de aldea 33. FV3.I3.R3. Libros contables
--	---	---	--	---

5.13 Visibilidad/Comunicación

La visibilidad del proyecto y de la AACID se garantizó mediante el uso de pancartas con los logotipos de la AACID y sus socios (MZC y ADAP) durante todo el proceso de ejecución del proyecto. Además, los documentos administrativos (informes, actas, listas de asistencia y boletines informativos de los socios) siempre llevan los logotipos de los socios del proyecto. Durante las diferentes presentaciones del proyecto a los socios locales, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades administrativas y tradicionales, la presentación del financiador siempre ha sido una prioridad. Cabe destacar también la instalación de placas a la entrada de todos los pueblos en los que se ha intervenido, así como delante de todos los perímetros hortícolas.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, MZC ha producido un tejido conmemorativo con mensajes sobre los derechos de la mujer y los logotipos de los socios participantes.

Además, se ha firmado un contrato de prestación de servicios con el periódico Journal 26 Mars para cubrir las actividades y ceremonias. Esto refuerza la visibilidad del proyecto, de los socios y del financiador.

Tabla de acciones de comunicación realizadas en el proyecto:

AÑO/Fecha	ACCIONES/ACTIVIDADES DE COMUNICACION	LUGAR DE LA ACCION	GRUPOS METAS/PARTICIPANTES	SOPORTE DE COMUNICACION UTILIZADO
14/01/2023	Celebración del taller de lanzamiento del proyecto	Sala de conferencias del Centro de acogida y formación «Sinyegue» de la misión católica de Koutiala	El prefecto del círculo de Koutiala, las representantes de las SCOOPS beneficiarias, los servicios técnicos (SLPFEF, SLDS-ES, AE, CAP) El director ejecutivo de la ONG ADAP La RECOTRAD Los alcaldes de los municipios de: Koutiala, N’Gountjina, Sorobasso, Songoua y Nampé. La presidenta de la CAFO de Koutiala El personal del Proyecto MLI 126 Un representante del CL/ONG	CHERIFLA TV Le journal le Hogon Le journal 26mars Le journal Mali Tribune Las radios locales (Kayira, Yèrèdon y Jamana)
Marzo 2023	Tejido conmemorativo del día de la mujer.	Koutiala	Las SCOOPS asociadas a MZC en particular y todas las organizaciones de mujeres de Koutiala en general.	Compagnie Malienne des Textiles (COMATEX). Vean la maqueta en anexo
14/07/2023	Desayuno con la prensa	Hotel La Chaumière de Koutiala	Todos los medios de comunicación de Koutiala	La matriz del proyecto
11/01/2024	Primera reunión del Comité de Orientación	Sala de conferencia del Centro de acogida y de formación “Sinyegue” de la misión Católica de Koutiala	El prefecto del distrito de Koutiala, La jefa del servicio local de promoción de la mujer, la infancia y la familia de Koutiala,	Las radios locales (Kayira, Yèrèdon et Jamana)

			El jefe del Servicio Local de Desarrollo Social y Economía Solidaria de Koutiala, El director de la academia de enseñanza de Koutiala El director del centro de animación pedagógica de Koutiala (CAP) El representante de la coordinación local de ONG de Koutiala La presidenta de la coordinación de mujeres La RECOTRAD. Los alcaldes de los cinco municipios beneficiarios (Koutiala, N'Gountjina, Sorobasso, Songoua y Nampé) del proyecto. Las representantes de las organizaciones beneficiarias del proyecto MLI 134.	
09/03/2024	Día de lanzamiento de la campaña de sensibilización «Las niñas tienen derechos: Di NO al matrimonio infantil»	La cour del SLPFEF	La directora de SLPFEF, madrina de la jornada, los alcaldes de los cinco municipios beneficiarios del proyecto MLI 134 (padrinos de la ceremonia), el director adjunto de la academia de enseñanza de Koutiala, el director del CAP, una representante del SDS-ES, el responsable del proyecto MZC, la administradora de la ONG MZC, la coordinadora de MZC Koutiala, el personal de la ONG ADAP, el equipo del proyecto MLI 134 de Koutiala, los representantes de las emisoras de radio Kayira, Yeredon y Jamana y del medio de comunicación	Radios locales : Kayira, Yèrèdon y Jamana, y la prensa en línea Koulé 24

			online Koulé 24, diez (10) representantes por SCOOPS, socios de la ONG MZC, con sus respectivas producciones. 10 representantes de los alumnos por escuela beneficiaria, los profesores de las escuelas asociadas.	
22/11/2023	Ceremonia de concesión de becas de estudio a las 215 alumnas.	Patio del Ayto de la comuna Urbaina de Koutiala	La directora de SLPFEF, los alcaldes de cinco municipios beneficiarios del proyecto MLI 134, el director de la academia de enseñanza de Koutiala, el director del CAP de Koutiala, una representante del SDS-ES de Koutiala, el personal del proyecto MLI 134 de la ONG MZC, el director ejecutivo de la ONG ADAP, el equipo del proyecto MLI 134 de Koutiala, los representantes de las emisoras de radio Kayira, Yeredon y Jamana y del medio de comunicación online Koulé 24, dos representantes de SCOOPS, socios de la ONG MZC, las becarias del municipio urbano de Koutiala, los profesores y miembros de CGS de las escuelas asociadas	ORTM El periódico Le Hogon El periódico 26mars El periódico Mali Tribune Las radios locales (Kayira, Yèrèdon y Jamana)
28/12/2024	Campaña de sensibilización en Koutiala sobre «La igualdad de oportunidades y las relaciones saludables»	Patio del SLPFEF	Los directores de escuela, miembros del CGS y alumnos (niñas y niños) de las 10 escuelas beneficiarias del proyecto. Las autoridades municipales de los cinco municipios beneficiarios, los jefes de los servicios técnicos asociados (educación: CAP y Academia, SLDS-ES), la sociedad civil y las organizaciones de mujeres asociadas; la prensa local	Radios locales: Kayira, Yèrèdon y Jamana, y la prensa en línea Koulé 24.

Durante la ejecución del proyecto	Confección y uso de pancartas	En cada evento	Los beneficiarios y otros socios	Los nombres y logotipos de los socios técnicos y financieros, los temas de las actividades y/o el título del proyecto grabados en las pancartas.
Durante la ejecución del proyecto	Elaboración de informes periódicos	Informes mensuales Informes trimestrales Informes anuales	Les partes interesadas e involucradas t, los socios financieros y técnicos, los municipios	Documento resumen de las actividades realizadas

6 MEDIDAS ADOPTADAS PARA DIFUNDIR LA EVALUACIÓN

Para difundir los resultados de esta evaluación, se han adoptado las mismas medidas que MZC adopta habitualmente, a saber:

- La presentación del informe de evaluación al personal.
- El envío del informe de evaluación a las partes interesadas (beneficiarios, servicios técnicos descentralizados del Estado, beneficiarios y colectividades).
- El envío del informe al socio técnico y financiero.
- Difusión de la evaluación entre la prensa que ha colaborado en el proyecto.
- La evaluación va a ser publicitada en la página web de MZC (www.mzc.es) y en las redes sociales que gestionamos tanto en Malí como en España.

7 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las conclusiones deben extraerse del análisis de la información recopilada y presentarse de acuerdo con los criterios de evaluación.

Según la evaluación del proyecto MLI 134, queda claro que esta iniciativa ha tenido un impacto significativo en la vida de las niñas y las comunidades beneficiarias en los cinco municipios metas del círculo de Koutiala. El evaluador está convencido de que este proyecto ha contribuido plenamente a reforzar las capacidades de las niñas a través del acceso a la educación, la información, la formación y las redes de apoyo, al tiempo que ha fomentado una verdadera conciencia colectiva sobre los efectos nocivos de los matrimonios precoces y forzados.

En términos de **pertinencia**, el proyecto ha respondido a una necesidad real y urgente en un contexto en el que las niñas siguen enfrentándose a numerosos obstáculos para su desarrollo. Las actividades llevadas a cabo se adaptaron bien a las realidades locales y permitieron movilizar a los actores clave -autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil, servicios técnicos, líderes comunitarios y padres- en torno a una causa común: la protección y la promoción de las mujeres y las niñas.

En términos de **eficacia**, se alcanzaron, e incluso se superaron, todos los objetivos fijados. Los resultados observados, en particular la escolarización y la permanencia de un mayor número de niñas en la escuela, la reducción de los casos de matrimonios precoces denunciados y la mayor implicación de las comunidades, dan fe del éxito del proyecto. No se ha denunciado ningún caso de secuestro de niñas a lo largo del proyecto, algo extremadamente raro en la zona de intervención.

Desde el punto de vista de la eficiencia, los recursos movilizados se utilizaron de manera adecuada. La colaboración entre MZC/ADAP, las autoridades locales y los servicios técnicos permitió una gestión concertada, lo que limitó la duplicación de esfuerzos y optimizó los medios disponibles.

En cuanto a la sostenibilidad, el proyecto sentó bases sólidas para la perpetuación de los logros, en particular mediante la creación de comités de defensa activos. Sin embargo, la sostenibilidad a largo plazo dependerá de la continuación de los esfuerzos de seguimiento y del compromiso continuo de los municipios y las familias.

En resumen, la evaluación considera que el proyecto MLI 134 no solo ha cumplido las expectativas, sino que también ha reforzado la convicción colectiva de que la educación de las niñas sigue siendo una palanca indispensable para el desarrollo sostenible y la transformación social. Constituye un modelo de intervención que debe aprovecharse y extenderse a otras localidades que se enfrentan a los mismos retos.

7.1 Recomendaciones de la evaluación.

7.1.1 Recomendaciones para MZC y su socio ADAP.

- Continuar y reforzar las actividades de sensibilización de la comunidad sobre las consecuencias de los matrimonios precoces y forzados, haciendo hincapié en las zonas rurales.
- Garantizar un seguimiento estrecho de las niñas becadas, en particular las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad (huérfanas, procedentes de entornos desfavorecidos, etc.).
- Establecer un sistema de tutoría sostenible entre las antiguas beneficiarias y las nuevas para reforzar la solidaridad femenina.
- Aprovechar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas para facilitar la reproducción del modelo en otros municipios.
- Reforzar la coordinación con los servicios técnicos del Estado (CAP, promoción de la mujer, salud, etc.) para lograr una mayor sinergia.
- Ampliar las actividades generadoras de ingresos para las niñas y sus familias.
- Realizar un seguimiento periódico de las beneficiarias para medir el impacto a largo plazo.

7.1.2 Dirigido a los alcaldes y consejos municipales

- Integrar la lucha contra los matrimonios precoces en los planes de desarrollo municipal (PDESC).
- Apoyar las acciones educativas locales (concesión de becas, apoyo en material escolar, acondicionamiento de infraestructuras escolares adaptadas a las niñas).
- Facilitar la colaboración entre las autoridades locales y los líderes religiosos y tradicionales en la sensibilización de la comunidad.
- Fomentar la declaración de matrimonios y nacimientos para reforzar la protección legal de los niños.

7.1.3 Para las niñas becadas

- Mantener una asistencia y una motivación constantes en los estudios.

- Participar activamente en actividades de liderazgo para convertirse en modelos a seguir en sus comunidades.
- Utilizar la formación recibida (salud sexual y reproductiva, derechos, emprendimiento, etc.) para influir positivamente en sus compañeros.
- Implicarse en la prevención de los matrimonios precoces compartiendo sus experiencias y conocimientos.

7.1.4 En el Servicio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia (SLPFEF)

- Apoyar la coordinación interinstitucional para una aplicación coherente de las iniciativas de protección de las niñas.
- Garantizar la supervisión técnica y el seguimiento de las actividades llevadas a cabo por MJC/ADAP en los municipios seleccionados.
- Facilitar la formación continua de los intermediarios comunitarios y los líderes de opinión sobre la prevención de la violencia de género (VG).

7.1.5 En el CAP y la Academia de Enseñanza

- Reforzar el seguimiento escolar de las niñas beneficiarias (resultados, asistencia, abandono).
- Promover un entorno escolar seguro e inclusivo, libre de acoso y discriminación.
- Integrar módulos sobre los derechos de los niños y la igualdad de género en las actividades pedagógicas y los clubes escolares.
- Apoyar a los docentes en el acompañamiento psicosocial de las niñas en dificultad.

7.1.6 En lo que respecta a las comunidades (padres, líderes, asociaciones)

- Fomentar la escolarización y la permanencia de las niñas en la escuela, especialmente en la secundaria.
- Prevenir y denunciar los casos de matrimonios precoces o forzados en las aldeas.
- Promover un cambio de comportamiento sostenible a través del diálogo comunitario y religioso.
- Valorar los modelos femeninos para inspirar a las jóvenes y a los padres.

7.1.7 Recomendación transversal

- Reforzar la sostenibilidad de los logros del proyecto mediante la creación de comités locales funcionales de protección de la infancia en cada municipio.
- Garantizar la movilización de los recursos locales (municipales y comunitarios) para continuar las acciones una vez finalizado el proyecto.

II- ANEXOS

Anexo 1: lista de personas con las que se ha mantenido contacto

LISTE DE PRESENCE

ACTIVITE : Evaluation du projet « Autonomisation des filles à travers l'accès à l'éducation, à l'information, aux compétences et aux réseaux de soutien pour la prévention et l'abandon des mariages précoces et forcés d'enfants (MIPF) dans 5 communes du cercle de Koutiala » Phase 2

N°	PRENOMS ET NOMS	SEXES	POSTES/GROUPE	COMMUNES	CONTACTS	EMARRGEMENTS
01	Yaya TRAORE	M	Maire Songona	Songona	76024332	
02	Sidy DEMBELE	M	Maire	Nampe	78574344	
03	Yemzanga DEMBELE	M	Maire	Songona	76175699	
04	Roda Douyon	F	SCOTI CAP	Koutiala	75409682	
05	Taïmoussa Kante	F	SCOTI AF	Koutiala	76024692	
06	Brahima Dembele	M	Maire	N'Gouyina	76644027	
07	Adama Dembele	M	Directeur 2 ^e Cycle A	N'Gouyina	75117794	
08	Saka Guattara	M	Directeur 2 ^e Cycle B	N'Gouyina	74629083	
09	Moratin Coulibaly	F	Benkadi	N'Gouyina (Farakali)	71709534	
10	Quassa Sanogo	F	- 11-	- 11-	79656400	
11	Mariam Diarra	F	- 11-	- 11-	-	
12	Soumougon Konate	F	- 11-	- 11-	-	
13	Samata Coulibaly	F	- 11-	- 11-	-	
14	Chata Konate	F	- 11-	- 11-	-	
15	Sali Coulibaly	F	- 11-	- 11-	-	
16	Djenabou Daou	F	Présidente CAFO	Koutiala	76130070	
17	Oumar G Coulibaly	M	2 ^e Adjoint Maire	Koutiala	76097969	
18	Sitan Coulibaly	F	Djaka bara	Sirakeli (Songona)	82821159	
19	Awa Dembele	F	Nietu ton	Sirakeli (Songona)	-	
20	Mimata Coulibaly	F	Djaka bara	- 11-	-	
21	Bintou Coulibaly	F	Nietu ton	- 11-	-	
22	Marian Coulibaly	F	Djaka bara	- 11-	-	
23	Mamou Coulibaly	F	Nietu ton	- 11-	-	
24	Chata Coulibaly	F	Djaka bara	- 11-	-	
25	Ramaton Coulibaly	F	Nietu ton	- 11-	-	

21. Anna Marie	F	Nieta Ana	Simone/Songou	88.53.59.99	88
22. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
23. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
24. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
25. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
26. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
27. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
28. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
29. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
30. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
31. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
32. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
33. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
34. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
35. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
36. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
37. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
38. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
39. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
40. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
41. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7
42. Anna Marie	F	Nieta Ana	-11-	88	7

Anexo 2: Términos de referencia de la evaluación

I. INTRODUCTION			
El objetivo general de estos términos de referencia (TDR) es establecer el marco obligatorio para la evaluación final de la intervención respaldada por la AACID. La propuesta de trabajo, si procede, debe responder a las preguntas que se indican aquí, ya que se trata de una condición necesaria para la aceptación del informe de evaluación.			
I.1. DONNÉES GÉNÉRALES DE L'INTERVENTION			
ENTIDAD BÉNEFICIARIA	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO		
TÍTULO DE LA INTERVENCIÓN	EMPODERAMIENTO DE LAS NIÑAS MEDIANTE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, LA INFORMACIÓN, LAS COMPETENCIAS Y LAS REDES DE APOYO PARA LA PREVENCIÓN Y EL ABANDONO DE LOS MATRIMONIOS PRECOCES Y FORZADOS DE NIÑOS (MFPE) EN 5 MUNICIPIOS DEL CÍRCULO DE KOUTIALA. FASE II		
Nº EXPEDIENTE AACID	DE 00020/2022		
RÈGLAS QUE RIGEN LA SUBVENCION	ARRETÉ DE SUBVENCION DEL 21 JUN 2016		
PAÍS EN EL QUE SE REALIZA LA INTERVENCIÓN	MALI	COMUNAS	KOUTIALA, NGOUNTJINA, SONGOUA, NAMPE, ET SOROBASSO
I.2. I.2. RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN (2500 caracteres como máximo)			
Describa brevemente los problemas y preocupaciones que desea abordar, así como la estrategia de intervención, haciendo referencia a otras intervenciones con las que podría presentar sinergias o complementariedades..			
Este proyecto se basa en el presentado en la convocatoria de propuestas de 2018 y en otras intervenciones. Tras evaluar los resultados, hemos observado cambios notables en la percepción que la población de los municipios tiene de las niñas y hemos constatado un impacto en los 37 municipios, aunque solo se ha implementado en cinco de ellos. Los alcaldes, las OSC y los servicios técnicos del Estado solicitan su replicación en los territorios restantes. El proyecto que presentamos se basa en las lecciones aprendidas y se implementará en cinco municipios de Koutiala mediante la detección temprana, la prevención y la sensibilización, gracias a una estrategia de alianza comunitaria. Se articula en torno a tres ejes fundamentales: 1. Promover un marco jurídico que favorezca la erradicación y garantice la no repetición de las MIPF. 2. Aumentar la retención escolar de las niñas.			

3. Promover la autonomía de las mujeres reforzando su participación comunitaria, creando oportunidades económicas para ellas y fortaleciendo sus organizaciones. Las necesidades identificadas por las poblaciones beneficiarias eran las siguientes:

- El matrimonio precoz y forzado de niños (MPDE) es una práctica que afecta a casi el 80 % de las niñas en Malí, que actualmente ocupa el cuarto lugar en el mundo en términos de prevalencia de esta práctica nociva.
- Las niñas son intercambiadas entre familias como si fueran bienes, en el marco de matrimonios concertados sin su consentimiento, a menudo desde una edad muy temprana (a partir de los 4-5 años).
- Exposición diaria a prácticas violentas como la malnutrición, el repudio, los insultos, la violación, la ablación, el acoso sexual, el levirato, el sororato y los atentados contra el pudor.
- La mayoría de las mujeres de las aldeas trabajan en el sector informal, con pocos apoyos y recursos. Esta dependencia económica perpetúa su vulnerabilidad y limita su poder de decisión, especialmente sobre el destino de sus hijas.
- Muchas niñas (especialmente las 200 identificadas) corren un grave riesgo de ser retiradas de la escuela y casadas a la fuerza debido a la extrema pobreza y la falta de medios de subsistencia de sus familias.
- En las aldeas, muchas mujeres y hombres son analfabetos, lo que limita su acceso a la información, su participación esencial en los procesos comunitarios y la comprensión de sus derechos.

Para resolver estos problemas, proponen varias alternativas:

1. Empoderar a las niñas proporcionándoles información, habilidades y redes de apoyo para promover su participación en los beneficios del desarrollo.
2. Movilizar a los padres y a los miembros de la comunidad para destacar la importancia de la educación de las niñas.
3. Aumentar la tasa de retención de las niñas garantizándoles el acceso a una educación de calidad en un entorno seguro y libre de violencia.
4. Proporcionar apoyo e incentivos económicos a las niñas y sus familias para garantizar su permanencia en la escuela.
5. Abogar por leyes y políticas eficaces que garanticen los derechos de las mujeres y las niñas y restablezcan los derechos violados.
6. Seguir reproduciendo este proyecto en otras comunidades para aprovechar los logros de las intervenciones anteriores y consolidar las estrategias de coordinación y las redes de apoyo entre los servicios técnicos del Estado, las OSC (en particular las asociaciones de mujeres y feministas), los alcaldes y los jefes de aldea y de familia.

II. PREGUNTAS A LAS QUE LA EVALUACIÓN PRETENDE RESPONDER: CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe servir como herramienta de aprendizaje relevante para comprender el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención con el fin de orientar las acciones futuras, al tiempo que sirve como herramienta de rendición de cuentas para las partes interesadas, tanto en Andalucía como en el país socio.

La evaluación debe verificar el cumplimiento de los criterios de calidad de la cooperación andaluza:

- Eficacia en la consecución de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación;
- Eficiencia y viabilidad;
- Impacto obtenido y esperado;
- Sostenibilidad (conectividad en el caso de las intervenciones humanitarias);
- Apropiación y fortalecimiento institucional;
- Enfoque de género en el desarrollo;
- Sostenibilidad medioambiental;
- Respeto a la diversidad cultural.

MÉTODOLÓGIA Y FASES

Las técnicas y metodologías utilizadas para llevar a cabo la evaluación serán el análisis documental y las entrevistas individuales o colectivas. También se podrán considerar encuestas, de forma opcional.

Los productos que se obtendrán son (especifique):

Informe preliminar derivado del estudio documental.

Informe de campo derivado del trabajo de campo.

Borrador del informe de evaluación.

Informe final de evaluación.

Plan de comunicación y difusión de la evaluación y sus resultados.

Las fases y el calendario previstos para la evaluación son los siguientes: Se presentará un calendario con, al menos, el siguiente nivel de detalle:

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mois 5	Mes 6
Estudio documental (informe preliminar)	X					
Trabajo de campo	x	X				
Preparación del informe final de evaluación			x	X		
Preparación del informe final de evaluación					x	X
Difusion de los resultados de la evaluación						x

IV. DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD BENEFICIARIA PONE A DISPOSICIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

Matriz de planificación de la intervención que se va a evaluar (que será la versión final validada por la AACID).

Resoluciones de las modificaciones introducidas.

Informe de seguimiento intermedio elaborado por la entidad beneficiaria.

Informe técnico final elaborado por la entidad beneficiaria, si está disponible.

Normativa aplicable en el país donde se lleva a cabo la intervención y relevante para la evaluación.

Estudios sectoriales en la zona/país de intervención, incluidas otras evaluaciones relacionadas de una fase anterior e intervenciones similares en la zona.

Otros documentos que se consideren pertinentes para la evaluación. Especificar cuáles: FUENTES DE VERIFICACIÓN

V. ESTRUCTURA Y PRESENTACION DEL INFORME

El informe debe respetar la siguiente estructura:

- a) Resumen.
- b) Introducción: contexto y objetivos de la evaluación.
- c) Breve descripción del objeto de la evaluación y su contexto.
- d) Enfoque metodológico y técnicas utilizadas: criterios y preguntas de evaluación, metodología y técnicas aplicadas, y condiciones de realización de la evaluación.
- e) Análisis e interpretación de la información recopilada y los resultados de la evaluación. El análisis de la información debe responder a los criterios y preguntas de evaluación. Se debe prestar especial atención a:
 - a) El cumplimiento de las disposiciones de la matriz de planificación (objetivos, resultados, actividades e indicadores). Se debe incluir explícitamente la matriz de planificación de las intervenciones, indicando los valores alcanzados por los indicadores según la evaluación y las fuentes de verificación utilizadas.
 - b) Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación. Las conclusiones deben extraerse del análisis de la información recopilada y presentarse de acuerdo con los criterios de evaluación.
 - c) Recomendaciones de la evaluación. Debe indicarse el destinatario de las recomendaciones (AACID, entidad solicitante, entidad homóloga, otros).
 - d) Medidas adoptadas para difundir la evaluación.
 - e) Anexos.

El informe final de evaluación no superará, por regla general, las 50 páginas. Se deberá enviar una copia impresa y una copia electrónica a upe.aacid@juntadeandalucia.es. El informe deberá estar redactado en español.

VI. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

La persona física o jurídica deberá acreditar:

- ☐ Al menos dos años de experiencia en evaluación de políticas públicas, especialmente en el ámbito de la cooperación.
- ☐ No haber tenido relación laboral con el beneficiario de la subvención o su contraparte durante al menos dos años antes de la propuesta de contrato para la realización de la evaluación, ni haber estado asociada al diseño, la gestión o la ejecución de la intervención que se va a evaluar.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ☐ Experiencia en el sector de intervención.
- ☐ Experiencia de trabajo en el país donde se lleva a cabo la intervención.
- ☐ Si se constituye un equipo de evaluación, este debe ser multidisciplinar.

En la medida de lo posible, se fomentará la inclusión de profesionales originarios del país donde se lleva a cabo la intervención o de sus alrededores, y se respetará la paridad entre hombres y mujeres.

VII. PREMISAS DE EVALUACIÓN, PATERNIDAD Y PUBLICACIÓN Y RÉGIMEN DE SANCIONES

La persona física o jurídica encargada de la evaluación debe respetar los derechos humanos y ser sensible a las consideraciones de género, origen étnico, edad, orientación sexual, idioma, diferencias culturales, costumbres, creencias y prácticas religiosas de todas las partes interesadas que participan en el proceso de evaluación.

Debe garantizarse la integridad, la independencia, la credibilidad y la transparencia de la evaluación. La persona física o jurídica encargada de realizar la evaluación debe trabajar libremente y sin interferencias y tener acceso a toda la información disponible, respetando los principios éticos y deontológicos.

Debe garantizarse el anonimato y la confidencialidad de los participantes en la evaluación.

Los informes de evaluación serán propiedad de la AACID, que podrá difundir y distribuir su contenido, en su totalidad o en parte.

La prestación del servicio finalizará con la aceptación del informe de evaluación por parte de la AACID. El informe de evaluación deberá cumplir las normas de calidad de evaluación elaboradas por la AACID, tal y como se definen en la sección IX. El incumplimiento de estas normas dará lugar, en un primer momento, a una solicitud de corrección. Si no se corrigen las deficiencias detectadas, el informe se considerará NO ACEPTADO.

PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto máximo concedido será el indicado en el presupuesto validado de la intervención.

NORMAS DE CALIDAD QUE DEBE CUMPLIR EL INFORME DE EVALUACIÓN

- Norma 1: Adecuación del análisis del contexto.
- Norma 2: Adecuación del enfoque metodológico y de las técnicas utilizadas.
- Norma 3: Fiabilidad de las fuentes de información.
- Norma 4: Adecuación de las preguntas y los criterios de evaluación.
- Norma 5: Validez de los resultados y las conclusiones, y utilidad de las recomendaciones.
- Norma 6: Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y de la población destinataria.
- Norma 7: Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación.
- Norma 8: Adecuación del plan de comunicación de la evaluación.

Anexo 3: Informe de actividades de la escuela de salud

I- INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge las actividades realizadas durante los dos primeros años escolares por las cinco becarias en el marco de la ejecución del proyecto «Empoderamiento de las niñas mediante el acceso a la educación, la información, las competencias y las redes de apoyo para la prevención y el abandono de los matrimonios infantiles en cinco municipios del círculo de Koutiala. Fase II» MLI 134

Con el fin de contribuir a una mejor promoción de los derechos de la mujer y a una mayor implicación de estas en el desarrollo, la ONG MZC, a través del proyecto MLI 134 **«Empoderamiento de las niñas mediante el acceso a la educación, la información, las competencias y las redes de apoyo para la prevención y el abandono de los matrimonios infantiles y forzados en cinco municipios del círculo de Koutiala. Fase II»**, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), ha concedido becas de estudios a cinco niñas desfavorecidas en el ámbito de su elección.

El objetivo es dar una oportunidad a aquellas niñas que desean aprender profesiones relacionadas con la salud y cuyos padres no pueden sufragar los gastos de los estudios en escuelas e institutos privados de formación en ciencias de la salud.

El objetivo es promover los derechos de las niñas y las mujeres. También se trata de fomentar el abandono de todo tipo de violencia de género, en particular el acoso sexual, el matrimonio infantil y los embarazos precoces en las zonas de intervención del proyecto. La escolarización de las niñas en el ámbito de la salud es una fuente de armonización cuyo objetivo es reducir estos abusos, lo que permitirá a las beneficiarias convertirse en agentes de promoción y desarrollo gracias a los conocimientos adquiridos en la formación en ciencias de la salud.

II- ACTIVIDADES PREVISTAS

Se trata de un servicio solicitado por la ONG española Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) a la Escuela de Salud Espoir de Koutiala (ESK Espoir Kla) con el fin de garantizar la financiación de la escolarización, los gastos de matrícula, las prácticas rurales y urbanas, los gastos de uniformes escolares, los gastos de desplazamiento para el examen de fin de ciclo y otros, como los kits de dignidad.

Deben asistir a clase, participar en las evaluaciones periódicas y someterse a las actividades escolares de conformidad con el reglamento interno del centro.

Las alumnas deben mostrar respeto y consideración hacia las autoridades escolares y los profesores del centro.

Las alumnas se comprometen a obtener buenos resultados académicos y a que estos se comuniquen a MZC con el fin de garantizar la continuidad del apoyo de las partes interesadas.

Las alumnas se comprometen a cuidarse para gozar de buena salud física y mental, una de las condiciones para asistir regularmente a la escuela y obtener buenos resultados académicos.

Las alumnas dan su consentimiento a la escuela para que facilite los resultados académicos a MZC para su seguimiento.

III- ACTIVIDADES REALIZADAS

Nombre: Aminata

Apellido: TIENKA

Conducta	Bastante buena
Dificultades encontradas	R A S
dinero recibido	SÍ
Pago de los gastos de escolaridad	Totalmente pagado
Ausencia sin justificar	Siempre presente en clase
Retrasos	Retrasos menos frecuentes
Media TS2	12.71 / 20
Media TS3	12.80 / 20

Apellido : TOGOLA

Nombre : Kadia

Conducta	Bastante buena
Dificultades encontradas	R A S

Dinero percibido	Sí
Païement des frais de scolarité	Totalmente pagado
Ausencia sin motivo válido	Siempre presente
Retrasos en clase	Retrasos menos frecuentes
Media TS1	11.29 / 20
Media TS2	13.64

Apellido : COULIBALY

Nombre : Safiatou

Conducta	Bastante buena
Dificultades surgidas	R A S
Dinero percibido	Sí
Pago de los gastos de escolaridad	Totalmente pagado
Absence sin motivos válidos	Siempre presente en clase
Retrasos en clase	Retrasos menos frecuentes
Media TS1	11.20 / 20
Media TS2	12.96

Apellido : TRAORE

Nombre : Oumou

Conducta	Buena
Dificultades encontradas	R A S
Dinero percibido	Sí
Pago de los gastos de escolarización	Pagados
Ausencia sin motivos	Siempre presente
Retrasos	Menos frecuentes
Media TSI	???????

Media TS2	13.94
-----------	-------

Apellido : DIALLO

Nombre : Fatoumata A

Conducta	Buena
Dificultades encontradas	R A S
Dinero percibido	Sí
Pago de los gastos de escolarización	Totalmente pagado
Ausencia sin justificar	siempre presente
Retrasos en clase	Menos frecuentes
Media TS1	13.78 /20
Media TS2	13.94 /20

I- CONCLUSION

Desde el primer día de su inscripción hasta hoy, estos alumnos se han tomado muy en serio toda la formación con una dedicación y una asiduidad a la altura de lo deseado, como lo demuestran sus notas en las diferentes evaluaciones. Su conducta es bastante buena, por lo que debemos seguir animándolos y acompañándolos hasta que adquieran todas las competencias necesarias para ejercer mejor su profesión en la sociedad en el futuro.

Le Directeur d'Etude

Dr Mariko Samba L

Anexo 4: Lista de las 200 chicas becarias del ciclo fundamental

Nb : RAS dans une colonne signifie que la fille en question ne faisait pas partie des boursières à la première phase. Pendant cette phase elle remplace une ancienne boursière en abandon ou exclue entre les deux (02) phases du projet.

MUNICIPIO		SONGOUA		
ALDEA		SIRAKELE		
ESCUELA		Sirakélé 2° CICLO		
N°	APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE EN LA 1era FASE DEL PROYECTO	CLASE ACTUAL (2022-2023)
1	Dorcasse Coulibaly	05/03/2004	7°	10° LPRIMO/kla
2	Maimouna Coulibaly	15/10/2004	7 ^a	11° ETIBK/ kla
3	Mamou Coulibaly	2004	7°	11° CETIK/kla
4	Mawa Coulibaly	25/10/2004	7°	10° LTA/kla
5	Barakissa Sarra	04/02/2005	7°	11° LP Avenir/kla
6	Souzane Diallo	28/01/2006	7°	10° LYTS/san
7	Atou SOGOBA	25/01/2007	7°	9° Sirakela
8	Safiatou Traoré	16/09/2006	7°	11° LP Avenir/kla
9	Fatoumata D Coulibaly		RAS	8° Sirakele
10	Néma Diallo	17/02/2004	8°	12° LPHDK/kla
11	Assanatou Sidibé	30/05/2002	8°	12° LCMK/kla
12	Chata Tianka	11/06/2004	8°	12° LPJulia Sade/kla
13	Bâ-oumou Traoré	09/09/2003	8°	12° LDIAMS/kla
14	Chata Traoré	10/12/2002	8°	BT1 LTA/kla
15	Founé Traoré	28/09/2002	8°	12° CFAWAS/Bko
16	Chata S Traore		RAS	8èm Sirakele
17	Minata Dembéle	03/02/2001	9°	LPKouyate A/kla
18	Ouassa Diallo		RAS	8° Sirakele
19	Minata Traoré	20/08/2001	9°	LTA/kla
20	Sétou Traoré	03/01/2002	9°	12° LPSavoir/kla
21	Seba Coulibaly		RAS	7° Sirakele

COMUNA		SONGOUA		
ALDEA		KLE		
ESCUELA		KLE 1er CICLO		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE EN LA 1ª FASE DEL PROYECTO	CLASE ACTUAL (2022-2023)
1	Fatoumata Coulibaly	15/01/2011	1 ^{er} curso	5º curso kle 1er ciclo
2	Mariam Dembélé	30/04/2011	1 ^{er} curso	5º curso kle 1er ciclo
3	Barakissa Traore	10/10/2010	2º curso	5º curso kle 1er
4	Chata B Coulibaly	2010	2º	6 curso Année kle 1er
5	Mamou Coulibaly	21/02/2011	2º	6 curso A Kla ouolosso 1er ciclo
6	Zeremin Diallo	11/10/2010	2º	6º kle 1er ciclo
7	Diahara Traoré	15/02/2010	3º curso	7º curso Sirakele 2º ciclo
8	Sitan Coulibaly	2009	3º	7º curso Année Sirakele 2º ciclo
9	Chatou Coulibaly	01/07/2010	3º	7º curso Sirakele 2º ciclo
10	Alima Traoré	14/01/2009	3º	7º curso kla 2º ciclo koko A
11	Lala Dembélé	02/03/2009	4º	7º curso kla lafiala 2º c
12	Fanta Coulibaly	04/05/2009	4º	Sirakele 2º ciclo
13	Fatoumata Traore	2006	4º	Sirakele 2º ciclo
14	Barkissa Coulibaly	2009	4º curso	Sirakele 2º ciclo
15	Bâoumou Traoré	2012	4º	Sirakele 2º ciclo
16	Korotoumou Dembélé	17/07/2008	5º curso	Kla 2º ciclo koulikoro B
17	Mariétou Coulibaly	2008	5º	Sirakele 2º ciclo
18	Baoumou Traoré	01/12/2007	5	kla lafiala 2º ciclo
19	Koura Dembélé	20/11/2007	6º curso	Sirakele 2º
20	Awa Traoré	09/09/2008	RAS	Sirakele 2º ciclo
21	Djelika Traore	25/11/2010	RAS	5ème Année kle 1er ciclo
COMUNA		NAMPE		
ALDEA		BARAMBA		
ESCUELA		BARAMBA 2º CICLO		

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE EN LA 1ª FASE DEL PROYECTO	CLASE ACTUAL (2022-2023)
1	Dina Coulibaly	10/01/2010	RAS	9º CURSO Baramba 2º CICLO
2	Foune Coulibaly	15/08/2002	9º CURSO	
3	Salimata A Coulibaly	26/12/2001	9º	(4º) BT2 LP Succès/kla
4	Tènè Coulibaly		9º	12º CURSO LP Succès/kla
5	Aby L Coulibaly		9º	2º Diamstaky/kla
6	Koniba Coulibaly	01/04/2008	RAS	7º Baramba 2º Ciclo
7	Fanta A Coulibaly	26/01/2005	8º CURSO	(3º)TC3 Diamstaky/kla
8	Kadiatou Coulibaly	14/04/2003	8º	Santé Sékou kla
9	Awa B Coulibaly	23/08/2009	RAS	7º Baramba 2º Ciclo
10	Ramatou B Coulibaly	05/12/2005	7º	11º LKDK/kla
11	Ramata Coulibaly	30/08/2006	7º	10º LKDK/kla
12	Nema Ballo	26/10/2006	7º	11º LKDK/kla
13	Aichata Coulibaly	16/05/2005	7º	11º LP Succès/kla
14	Haoussetou Coulibaly		7º	9º Année Ouenteguele CAP Yangasso
15	Aby B Coulibaly		7º	9º Sirakele 2º Ciclo
16	Nematou Coulibaly	13/09/2004	7º	9º curso Baramba 2º Ciclo
17	Chita Gnefing Coulibaly	08/04/2006	7ºCURSO	11º Année A Kouyaté/kla
18	Danaya Dioné	02/11/2006	7º	11º LPAKK/kla
19	Mariam Keita	25/03/2006	7º	Santé Espoir
20	Salimata F Coulibaly		9º	(3º) BT1 Diamstaky/kla
21	Mamou Coulibaly	01/04/2008	RAS	8º CURSO Baramba 2º Ciclo

COMUNA		NAMPE		
ALDEA		BARAMBA		
ESCUELA		FANDIELA 1er CICLO		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE A LA 1ª FASE DEL	CLASE ACTUAL (2022-2023)

			PROYECTO	
1	Porcho Coulibaly	14/01/2011	1 ^{er} CURSO	4 ^o Fandjela 1er Ciclo
2	Salimatou Coulibaly	07/06/2012	1ere Année	5 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
3	Setou Coulibaly	09/01/2012	1ere Année	5 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
4	Ramatou Coulibaly	22/11/2010	1ere Année	5 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
5	Maimouna Coulibaly	20/08/2013	RAS	4 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
6	Fatoumata Coulibaly	16/05/2010	2 ^o	5 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
7	Nematou Coulibaly	31/08/2009	2 ^o CURSO	5 ^o Fandjela 1er CICLO
8	Founè D Coulibaly	31/12/2011	2 ^o CURSO	5 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
9	Wassa Coulibaly	31/12/2011	2 ^o CURSO	4 ^o CURSO Fandjela 1er CICLO
10	Bintou Coulibaly	30/10/2009	3er CURSO	7 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
11	Fatoumata Coulibaly	28/06/2008	3er CURSO	7 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
12	Awa A Coulibaly	09/08/2010	3er CURSO	7 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
13	Awa Y Coulibaly	21/01/2010	3 ^o	7 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
14	Aminata Coulibaly	08/01/2010	3 ^o	7 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
15	Safoura Coulibaly	12/02/2009	4 ^o CURSO	8 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
16	Rokiatou Coulibaly	13/02/2008	4 ^o	7 ^o Baramba 2ème Cyle
17	Minata Coulibaly	10/04/2007	5 ^o	9 ^o CURSO Baramba 2 ^o CICLO
18	Taïbatou Coulibaly	28/08/2007	5 ^o	9 ^o Baramba 2ème CICLO
19	Founè M Coulibaly	15/12/2006	6 ^o	9 ^o Baramba 2ème CICLO
20	Mariam Coulibaly	11/08/2001	6 ^o	9 ^o Année Baramba 2 ^o CICLO
21	Fatoumata Coulibaly	11/01/2015	RAS	2 ^o Fandjela 1er CICLO

COMMUNE DE		KOUTIALA		
VILLE DE		KOUTIALA		
ECOLE DE		KOKO 2ème CYCLE		
N°	NOMS ET PRENOMS	CLASSE PHASE 1	DATE DE NAISSANCE	CLASSE ACTUELLE (2022-2023)

1	Mariam Ongoiba	8ème	11/02/2006	10ème LP Julia/kla
2	Fatoumata Diarra	8ème	11/06/2005	9ème A Medina-coura 2ème cycle
3	Aïchatou Coulibaly	9ème	22/11/2005	9ème A M'pssoba 2ème cycle
4	Djénéba Diakité	7ème	23/03/2006	8ème Année koko A
5	Mariam Diarra	8ème	30/04/2007	9ème Année Ouolobougou
6	Matiné Coulibaly	8ème	04/02/2004	10ème LTA/kla
7	Marie Yrène Dembélé	7ème	30/04/2006	9ème Année koko B
8	Mariam Traoré	RAS	17/12/2008	9ème Année koko A
9	Korotimou M Coulibaly	RAS	21/10/2007	9ème Année koko B
10	Fatoumata Kamaté	RAS	04/03/2010	7ème Année koko A
11	Ouassa Kéléma	8ème	Vers 2005	9ème Année Julia/kla
12	Aminata Traoré	8ème	01/08/2005	9ème Année koko A
13	Nafissa Sanogo	8ème	15/03/2002	9ème Année koko B
14	Fatoumata Tangara	7ème	vers 2006	9ème Année koko A
15	Djénéba B Coulibaly	7ème	26/06/2003	9ème Année koko A
16	Mariam Pona	8ème	13/04/2004	10ème LTA
17	Salimata Dembélé	8ème	11/10/2005	9ème koko B
18	Abiba Goita	RAS	17/09/2007	9ème Année koko A
19	Minata Coulibaly	9ème	14/01/2003	10ème LTA
20	Fatoumata Traoré	RAS	19/03/2009	7ème Année koko A
21	Awa Kamaté	RAS	15/02/2009	7ème Année koko A

COMUNA		KOUTIALA		
CIUDAD		KOUTIALA		
ESCUELA		WOLOBOUGOU 1er CYCLE		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASE EN LA 1era FASE DEL PROYECTO	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE ACTUAL (2022-2023)
1	Kadiatou Coulibaly T	RAS	18/11/2011	4ème Année Ouolobougou

2	Shanguelé Alice Sogoba	7ème	02/11/2007	8ème Année Ouolobougou
3	Fatoumata Cissé	5ème	02/06/2004	7ème Année Ouolobougou
4	Dado Siby	7ème	15/07/2006	9ème Année Ouolobougou
5	Oumou Traoré	5ème	30/10/2006	7ème Année Ouolobougou
6	Salimata Daou	7ème	29/07/2006	8ème Année Ouolobougou
7	Kadiatou Diarra	7ème	17/05/2003	8ème Année Aminata Kouyaté
8	Awa Fomba	7ème	05/01/2005	9ème Année Ouolobougou
9	Djeneba Coulibaly	7ème	05/11/2008	9ème Année Ouolobougou
10	Djeneba Traoré	7ème	15/04/2009	9ème Année Ouolobougou
11	Awa Coulibaly	7ème	26/07/2008	8ème Année Ouolobougou
12	Niagale Coulibaly	RAS	21/12/2011	6ème Année Ouolobougou
13	Salimata Sogoba	RAS	17/03/2011	6ème Année Ouolobougou
14	Adele dembéle	6ème	vers 2004	7ème Année Ouolobougou
15	Adjaratou Coulibaly	7ème	25/06/2007	9ème Année Ouolobougou
16	Aminata Traoré	7ème	27/03/2007	8ème Année Ouolobougou
17	Annè dembéle	6ème	vers 2004	7ème Année Ouolobougou
18	Ramata Coulibaly	6ème	16/11/2007	7ème Année Ouolobougou
19	safiatou Coulibaly	7ème	10/10/2004	7ème Année Ouolobougou
20	Mamou Coulibaly	6ème	26/03/2007	8ème Année Ouolobougou
21	Noumousso Coulibaly	RAS	07/12/2011	4ème Année Ouolobougou

COMMUNE DE		SOROBASSO		
VILLAGE DE		SOROBASSO		
ECOLE DE		SOROBASSO 2ème CYCLE		
N°	NOMS ET PRENOMS	CLASSE A LA 1ère PHASE DU PROJET	DATE DE NAISSANCE	CLASSE ACTUELLE (2022- 2023)
1	Djénéba Traoré	8ème	16/05/2005	11ème Juli SAADE
2	Maîmouna Dembéle	6ème	06/02/2004	9ème Bongosso

3	Minata Dembélé	9ème	05/11/2004	IFP 2ème
4	Chitan Dembélé	7ème	20/04/2006	8ème
5	CHITAN Goita	RAS	13/05/2009	7ème
6	Safiatou Dembélé	8ème	31/12/2006	11ème MAME CAMADE
7	Maïmouna Démbélé	9ème	23/10/2005	10é agropastoraL Mariam Traore
8	Sadio Dembélé	8ème	09/05/2004	IFP 2ème
9	Aïchata Dembélé	7ème	06/08/2006	8ème
10	Founè Koné	7ème	31/12/2002	9ème
11	Mahawa Dembélé	7ème	33/04/2005	7ème
12	Salimata Dembélé	7ème	29/01/2008	8ème
13	Rokia S Dembélé	7ème	02/06/2005	9ème
14	Oumou Dembele	7ème	13/10/2004	9ème
15	mariam Dembélé	7ème	31/12/2006	9émé
16	Djénébou Dembélé	7ème	02/06/2005	8ème
17	Ramatou Dembélé	7ème	10/02/2005	9ème
18	Zancho Traoré	7ème	09/09/2006	9ème
19	Rokia M Dembélé	7ème	31/12/2006	9ème
20	Kadia Dembélé	7ème	09/09/2005	9ème
21	ANE Dembéleé	RAS	17/05/2007	7 ème

	COMMUNE DE	SOROBASSO		
	VILLAGE DE	SOROBASSO		
	ECOLE DE	NIZANSO 1er CYCLE		
N°	NOMS ET PRENOMS	CLASSE A LA 1ère PHASE DU PROJET	DATE DE NAISSANCE	CLASSE ACTUELLE (2022-2023)
1	Kassipin Traore	7ème	2007	9ème Sorobasso
2	Fatoumata Traore	7ème	05/03/2004	9ème bongosso
3	Bébé Dembélé	7ème	13/09/2005	9èmeKoulikoro 2ème
4	M'Bassira Dembélé	7ème	03/01/2010	9ème CSAMINATA SACHO
5	Salimata Y Dembele	6ème	2007	8ème Sorobasso

6	Salimata S Dembélé	4ème	Vers 2011	5ème
7	FATIM TRAORE	2ème	2014	2ème
8	Sali Traore	6ème	2007	8ème SOROBASSO
9	Kletiemè Dembélé	RAS	2011	5ème
10	Chitan Dembélé	RAS	11 10 2011	5ème
11	Diarra Goita	RAS	2008	6ème
12	Bintou Goita	6ème	22/03/2007	9ème Bongosso
13	Maïmouna Dembélé	6ème	2008	7ème Zebala
14	Kadiatou Traoré	RAS	21/03/2009	6ème
15	Barakissa Goita	3ème	2004	3ème
16	Alima Dembélé	5ème	2008	6ème
17	Djouma Bouare	RAS	15/08/2008	6ème
18	Aminata L Dembélé	5ème	2008	6ème
19	Mariam Koné	5ème	2006	7ème Bongosso
20	Biba traore	RAS	2013	4ème
21	Maimouna seydou dembélé	RAS	3 06 2010	5ème

COMMUNE DE		N'Gountjina		
VILLE DE		FINKOLONI		
ECOLE DE		FINKOLONI 1er CYCLE		
N°	NOMS ET PRENOMS	CLASSE PHASE 1	DATE DE NAISSANCE	CLASSE ACTUELLE (2022 – 2023)
1	Djélika S Coulibaly	5ème	19/07/2004	7ème année
2	Mariam Traoré	6ème	07/04/2006	7ème année
3	Kadiata Traoré	6ème	31/12/2007	7ème année
4	Brokass Sagara	5ème	13/2/2012	5ème année
5	Ramatou Dembélé	7ème	25/05/2006	9ème année
6	Aissata Traoré	6ème	10/03/2006	7ème année
7	Chata Traoré	RAS	10/02/2006	7ème année
8	Mamou Coulibaly	6ème	31/12/2007	7ème année

9	Salimata Coulibaly	6ème	29/05/2009	7ème année
10	Korotoumou Traoré	7ème	20/08/2004	9ème année
11	Djélika T Coulibaly	6ème	09/05/2005	7ème année
12	Oumou Coulibaly	6ème	31/12/2006	7ème année
13	Ami Koné	6ème	09/09/2008	7ème année
14	Mariam Dembélé	6ème	31/12/2007	7ème année
15	Dolka Doumbo	7ème	26/05/2008	8ème année kapala
16	Sinile Coulibaly	7ème	06/05/2007	9ème année
17	Moussokoro Traoré	6ème	04/06/2004	7ème année
18	Mariam Coulibaly	6ème	10/10/2009	7ème année
19	Djélika Traoré	6ème	02/10/2005	7ème année
20	Mawa Traoré	6ème	19/09/2005	7ème année
21	AMINATA TRAORE	5ème	6/1/2011	

COMUNA		N'Gountjina		
ALDEA		N'GOUNTJINA		
ESCUELA		N'GOUNTJINA 2º CICLO		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASE FASE 1	FECHA DE NACIMIENTO	CLASE ACTUAL (2022 - 2023)
1	Achatou Coulibaly	8º	06/06/2002	9ºCURSO
2	satou Dembélé	8º	22/09/2006	9º CURSO
3	Batou Coulibaly	7º	07/07/2003	9º CURSO
4	Chata Goïta	8º	29/09/2004	9º CURSO
5	Djénéba o coulibaly	RAS	24/05/2006	9º CURSO
6	Seline coulibaly	RAS	29/ 01/2008	8º CURSO
7	Safiatou coulibaly	7º	31 /12 2006	9º CURSO
8	Fanta Dembélé	8º	13/07 2007	9º CURSO
9	Korotoumou Dembélé	8º	20/08/2005	9º CURSO
10	Fatoumata Dembéle	8º	04/01/2008	8º CURSO
11	Korotoumou Traoré	8º	20/08/2004	9º CURSO

12	Hawa A Diarra	7º	30/09/2006	8º CURSO
13	Chata A Dembéle	RAS	05/04/2007	7º CURSO
14	Chita Diassana	7º	10/06/2006	11º Bourama ouere
15	Mamou Fofana	7º	10/12/2005	Transfert a BKO
16	Rokia coulily	9º	31/12/2009	9CURSO
17	Rokiatou Goita	8º	21/11/2005	9º CURSO
18	Chata Mallé	8º	23/10/2005	10º CURSO
19	Bassitan Traoré	9º	23/10/2005	11º CURSO
20	Adja Koné	7º	03 /10 /2004	7º CURSO
21	Fatou Koné	7º	16/04/2006	7º CURSO

Anexo 5: Guías de las entrevistas por actores

Evaluation du projet « Autonomisation des filles à travers l'accès à l'éducation, à l'information, aux compétences et aux réseaux de soutien pour la prévention et l'abandon des mariages précoces et forcés d'enfants (MIPF) dans 5 communes du cercle de Koutiala ». Phase2

GUIDE D'ENTRETIEN AVEC MZC ET ADAP

NB : Eviter les réponses fermées (par oui ou par non) et demandez aux interlocuteurs de détailler leurs réponses autant que faire se peut

1. Quels sont les services techniques et agents qui ont été impliqués dans ce projet et quels ont été les rôles et responsabilités de chacun d'eux ?
2. Le projet a-t-il pu atteindre son objectif de diminution des mariages précoces de 20?
3. Quel pourcentage de mariages sont-ils célébrés avec filles de moins de 18 ans ?
4. Selon vous, dans la zone du projet, sur 100 personnes rencontrées, combien rejettent aujourd'hui les mariages précoces ? Sur quoi vous basez vous pour faire cette affirmation ?
5. Existe-t-il des conventions locales pour la réduction voire l'abandon des mariages et des grossesses précoces et forcés ?

6. Quelles sont les dispositions prises par le projet pour continuer « la lutte » contre les mariages précoces à Koutiala ? quel rôle les collectivités jouent-elles dans ce dispositif ?
7. Avez-vous pris en compte l'aspect genre dans ce projet ? Si oui, comment, si non, pourquoi ?
8. Pensez-vous que ce projet était cohérent dans son contenu ? Argumentez vos propos
9. En quoi ce projet a-t-il été efficace selon vous ?
10. En quoi ce projet-il a été efficace selon vous ?
11. Quelles sont les mesures de durabilité et de viabilité que vous avez envisagées pour le projet ?
12. Les résultats de cette évaluation doivent être diffusés, pensez-vous à des mesures pour faire connaître ces résultats au maximum de personnes ?
13. En quoi le projet a -t-il été :
 - a. Efficace dans la réalisation des indicateurs, des résultats et des objectifs établis dans la matrice de planification ;
 - b. Efficace et viable ;
14. Pensez-vous que le projet a eu des impacts ? lesquels ?
15. Des mesures d'appropriation ont-elles été prises ? le projet a -t-il permis le renforcement institutionnel de certains acteurs de mise en œuvre ;
16. L'environnement a-t-il été préservé ? a-t-il eu des impacts (positifs ou négatifs) sur l'environnement ?
17. En quoi a-t-il respecté la diversité culturelle.
18. Il était prévu que le projet travaille sur les résultats suivants :
 - Résultat attendu 1 : Promouvoir un cadre juridique complet au niveau communautaire qui garantit l'éradication progressive du MPF des filles
 - Résultat attendu 2 : Augmentation des garanties de rétention scolaire et de prise de décision pour les filles et amélioration de la qualité de l'éducation qui leur est offerte.
 - Résultat attendu 3 : Les capacités, l'autonomisation et la participation substantielle des femmes et de leurs organisations sont renforcées pour éradiquer le MIPF avant la fin du projet

Qu'est-ce que le projet a réalisé comme activités afin d'atteindre ces résultats ? Quels changements pensez-vous que le projet a provoqué

NB : (résultat par résultat)

19. Quelles autres informations souhaitez-vous communiquer ?

Evaluation du projet Autonomisation des filles à travers l'accès à l'éducation, à l'information, aux compétences et aux réseaux de soutien pour la prévention et l'abandon des mariages précoces et forcés d'enfants (MIPE) dans 5 communes du cercle de Koutiala. Phase2

GUIDE D'ENTRETIEN AVEC LES SERVICES TECHNIQUES (Service du développement social et de l'économie solidaire, Direction Régionale de la Promotion de la Femme, de l'Enfant et de la Famille, CAP de Koutiala)

NB : Eviter les réponses fermées (par oui ou par non) et demandez aux interlocuteurs de détailler leurs réponses autant que faire se peut

Questions à poser (entre autres) :

1. Connaissez-vous MJC et ADAP et le projet qu'elles ont mis en œuvre pour réduire les mariages et les grossesses précoces et forcés des filles et des adolescentes à Koutiala?
2. Votre structure a-t-elle été impliquée dans ce projet?
3. Quels ont été vos rôles et responsabilités?
4. A votre connaissance d'autres structures ont-elles été impliquées dans ce projet? Si oui lesquelles?
5. Le projet a-t-il pu atteindre son objectif de diminution des mariages précoces de 20?
6. Quel pourcentage de mariages sont-ils célébrés avec filles de moins de 18 ans ?
7. Selon vous, dans la zone du projet, sur 100 personnes rencontrées, combien rejettent aujourd'hui les mariages précoces ? Sur quoi vous basez vous pour faire cette affirmation ?
8. Existe-t-il des conventions locales pour la réduction voire l'abandon des mariages et des grossesses précoces et forcés ?
9. Quelles sont les dispositions prises par le projet pour continuer « la lutte » contre les mariages précoces à Koutiala ? quel rôle les collectivités jouent-elles dans ce dispositif ?
10. Quels ont été les rôles et responsabilités de chaque structure?

11. MJC et ses partenaires d'exécution ont-ils pris en compte l'aspect genre dans ce projet ? Si oui, comment? En quoi ?
12. Pensez-vous que ce projet était cohérent dans son contenu? Argumentez vos propos
13. En quoi ce projet a-t-il été efficient selon vous (*expliquer si nécessaire l'efficience*)?
14. En quoi ce projet a-t-il été efficace selon vous (*expliquer si nécessaire l'efficacité*)?
15. Qu'est-ce qui a été fait pour que les éventuels résultats obtenus soient maintenus (*actions de pérennisation*)?
16. Si l'expérience était à reprendre que suggèreriez-vous à MJC de changer en particulier et dans la façon de conduire le projet en général?
20. Il était prévu que le projet travaille sur les résultats suivants :

NB : (résultat par résultat)

- Résultat attendu 1 : Promouvoir un cadre juridique complet au niveau communautaire qui garantit l'éradication progressive du MPF des filles
- Résultat attendu 2 : Augmentation des garanties de rétention scolaire et de prise de décision pour les filles et amélioration de la qualité de l'éducation qui leur est offerte.
- Résultat attendu 3 : Les capacités, l'autonomisation et la participation substantielle des femmes et de leurs organisations sont renforcées pour éradiquer le MIPF avant la fin du projet

Qu'est-ce que le projet a réalisé comme activités afin d'atteindre ces résultats ? Quels changements pensez-vous que le projet a provoqué

17. En vous basant sur des données concrètes, quelle appréciation faite vous de l'atteinte des résultats (*répondre résultat par résultat*)?
18. En quoi le projet a-t-il réduit les mariages et les grossesses précoces et forcés dans le cercle de Koutiala?
19. Si oui, donnez des exemples qui attestent votre point de vue;
20. En quoi les AGR et les MuSo financés par le projet ont-elles contribué à réduire les mariages et les grossesses précoces et forcés? Donnez des exemples concrets;
21. Parmi toutes les activités de ce projet, quelles sont celles qui selon vous ont un impact direct sur les mariages et les grossesses précoces et forcés?

22. Les bourses scolaires étaient-elles nécessaires? Si oui, ont-elles eu un impact sur les résultats scolaires des filles et sur les mariages précoces et forcés

QUESTION SPECIFIQUE AU CAP DE KOUTALA

Quels étaient les taux de retentions scolaires des filles avant le projet et quels sont ces taux maintenant ?

Pensez-vous que ce projet et d'autres ont eu un impact sur ces taux ? Expliquez

Evaluation du projet *Autonomisation des filles à travers l'accès à l'éducation, à l'information, aux compétences et aux réseaux de soutien pour la prévention et l'abandon des mariages précoces et forcés d'enfants (MIPF) dans 5 communes du cercle de Koutiala. Phase2*

GUIDE D'ENTRETIEN AVEC LES BENEFICIAIRES DU PROJET au moins une organisation de femmes par commune)

Questions à poser (entre autres) :

1. Connaissez-vous MZC et ADAP et le projet qu'elles ont mis en œuvre pour réduire les mariages et les grossesses précoces et forcés dans votre commune ?
2. De quoi avez-vous bénéficié dans le cadre de ce projet ? Expliquez.
3. Avez-vous participé aux activités de formation dans le cadre du projet ?
4. Si oui, quelles sont les formations auxquelles vous avez participé ?
5. Comment qualifierez-vous de manière générale le contenu de ces formations ?
6. Qu'avez-vous appris à travers ces formations et que vous ne connaissiez pas ? (Expliquez formation par formation)
7. De quel autre service avez-vous bénéficié dans le cadre de ce projet ?

8. Quelles améliorations les formations ont-elles apporté à vos activités ?
9. Les activités du projet ont-elles amélioré vos revenus ?
10. Si oui Combien gagniez-vous avant le projet et combien gagnez-vous maintenant ? Expliquez
11. Pensez-vous que les activités du projet ont amélioré vos conditions de vie et celles de vos familles ?
12. Pouvez-vous donner un exemple de changement que le projet a provoqué dans votre vie ou dans celle de vos proches ?
13. A votre avis, ce projet a-t-il permis d'améliorer les conditions de vie dans votre commune ?
14. En quoi le projet a-t-il réduit les mariages et les grossesses précoces et forcés dans le cercle de Koutiala en général et dans votre commune en particulier ? Donnez des exemples qui attestent votre point de vue.
15. Si vous êtes satisfait de ce projet, présentez et décrivez trois résultats concrets/trois réalisations qui attestent sa réussite.
16. Pensez-vous que le projet a renforcé l'autonomie des femmes bénéficiaires ? Si oui en quoi et Comment ?
17. Quels changements suggèreriez-vous à MZC dans sa façon de faire si l'opportunité était donnée de mettre en œuvre un autre projet du genre ?
18. Pensez-vous que les AGR et la MuSo que le projet a financés ont eu un impact ou un effet sur la réduction des mariages et des grossesses précoces et forcés ? Expliquez ;

19. Les bourses accordées aux filles étaient-elles nécessaires ? Ont-elles contribué à la rétention scolaire et à l'amélioration des résultats scolaires des filles ?

20. Avez-vous d'autres informations à nous donner ?

Evaluation du projet Autonomisation des filles à travers l'accès à l'éducation, à l'information, aux compétences et aux réseaux de soutien pour la prévention et l'abandon des mariages précoces et forcés d'enfants (MIPF) dans 5 communes du cercle de Koutiala. Phase2

GUIDE D'ENTRETIEN AVEC LES COLLECTIVITES ET LES AUTORITES LOCALES (Prefet, les 5 Mairies concernées, Chefs de village et autres autorités traditionnelles)

Questions à poser (entre autres) :

1. Connaissez-vous MZC et ADAP et le projet qu'elles ont mis en œuvre pour réduire les mariages et les grossesses précoces et forcés dans votre commune ?
2. Avez-vous été impliqué dans ce projet?? Si oui, quels ont été vos rôles et responsabilités?
3. Quelle appréciation faite vous du contenu de ce projet notamment les actions qui ont été prévues permettaient-elles de réduire les mariages et les grossesses précoces et forcés ?
4. Le projet a-t-il pu atteindre son objectif de diminution des mariages précoces de 20% ?
5. Quel pourcentage de mariages sont-ils célébrés avec des filles de moins de 18 ans ?
6. Selon vous, dans la zone du projet, sur 100 personnes rencontrées, combien rejettent aujourd'hui les mariages précoces ? Sur quoi vous basez vous pour faire cette affirmation ?
7. Existe-t-il des conventions locales pour la réduction voire l'abandon des mariages et des grossesses précoces et forcés ?
8. Quelles sont les dispositions prises par le projet pour continuer « la lutte » contre les mariages précoces à Koutiala ? quel rôle les collectivités jouent-elles dans ce dispositif ?
9. Etes-vous satisfait de la façon dont MZC et ses partenaires ont travaillé avec vous dans le cadre de ce projet ?
10. MZC et ses partenaires d'exécution ont-ils pris en compte l'aspect genre dans ce projet ? Si oui, comment? En quoi ?
11. Qu'est-ce qui a été fait pour que les éventuels résultats obtenus soient maintenus (actions de pérennisation)?
12. Si l'expérience était à reprendre que suggèreriez-vous à MZC de changer dans la collaboration en particulier et dans la façon de conduire le projet en général ?

13. Il était prévu que le projet travaille sur les axes suivants :
 14. Qu'est-ce que le projet a réalisé comme activité? Quels résultats pensez-vous que le projet a obtenu ?
 15. Avez-vous d'autres informations à nous communiquer?
 16. Quelle était la situation des mariages et des grossesses précoces et forcés avant le projet ?
 17. Quelle est la situation actuelle des mariages et des grossesses précoces et forcés (après le projet) : Expliquez et donnez des chiffres
 18. Peut-on dire que la situation s'est améliorée ? Si oui, quelle est la part du projet MLI 134 mis en œuvre par MZC et ADAP dans cette baisse des taux de mariage et de grossesses précoces et forcés ?
 19. La commune ou des villages de la commune ont-ils fait une convention ou pris des décisions en faveur de l'abandon des mariages et des grossesses précoces et forcés ? Prendre une copie de cette convention ou noter les éléments de contenu : actes interdits et sanctions prévues.
-